

Proyecto:
Kaita Manyak

OBSERVATORIO CIUDADANO
ANTICORRUPCIÓN
de la Región del Mayo

Informe final

Enero 2022



*Movimiento por un
Navojoa Mejor AC*



Tabla de contenido

Introducción	2
I. Sobre el proyecto	4
I.1 Área geográfica donde se implementó	4
I.2 Población objetivo	4
I.3 Fin del proyecto	4
I.4 Objetivo general	4
I.5 Objetivos específicos, actividades y resultados esperados	5
II. Implementación del proyecto	8
II.1 Percepción ciudadana del problema de la corrupción	8
II.2 Conformación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción	11
II.2.1 Convocatoria	12
II.2.2 Inclusión de la comunidad indígena Yoreme Mayo	18
II.2.3 Planeación estratégica, organizacional y operativa	23
II.2.4 Capacitación	26
II.2.5 Formalización y lanzamiento	27
II.2.6 Alianzas para el funcionamiento del Observatorio	28
II.2.7 Plataforma digital de monitoreo y alerta ciudadana	30
II.2.8 Análisis de riesgos de actos de corrupción	36
II.3 Campaña de sensibilización ciudadana	38
III. Resultados por Objetivos Específicos:	41
IV. Aprendizajes del proyecto	48
V. Perspectivas para 2022	52
VI. Conclusiones y recomendaciones	54

Introducción

La corrupción en México es considerada uno de los problemas más graves, impidiendo el correcto aprovechamiento de los recursos públicos. Según Fernando Nieto, y Jesús Cantú¹ indican que entre las causas de este problema están: la impunidad, arraigada en la cultura volviéndose una “norma social”; falta de contrapesos, así como una incipiente cultura de la rendición de cuentas. El sur de Sonora presenta mayores niveles de marginación, el 39.9% de la población de los municipios de Navojoa y Etchojoa es pobre, superando en 10 puntos porcentuales el promedio estatal; de igual forma la concentración de etnicidad al menos es el doble en estos municipios que el promedio estatal, Etchojoa por sí solo ocupa el segundo lugar con la mayor proporción de población indígena.

Según los resultados del Reporte de Percepción sobre el Problema de la Corrupción en el Sur de Sonora municipios de Navojoa y Etchojoa 2021, la población encuestada mencionó que el principal problema del municipio es la corrupción, también mencionan que es muy frecuente dicha práctica y que en donde ocurren más es en la policía, y que las acciones que menos se realizan por parte de las autoridades son aquellas relacionadas a combatir la corrupción.

Para Movimiento por un Navojoa Mejor A. C. participar en la segunda convocatoria de “Corresponsabilidad de las OSC con las Políticas Estatales Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción” resultó un importante reto, iniciando por el cuidado sanitario que se debe tener para con los beneficiarios y colaboradores al trabajar en medio de la pandemia de COVID 19; no obstante, la seguridad y capacitación brindadas en el acompañamiento de parte de las instituciones que auspiciaron esta convocatoria a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, ha permitido generar en la región del Mayo, un equipo de trabajo que adquirió aprendizaje en un tema que lacera en lo político, económico y social, como es la corrupción.

Se desarrollaron herramientas que permiten cumplir con el objetivo de esta convocatoria, fortaleciendo el Sistema Estatal Anticorrupción en Sonora, enmarcado en el eje 3 de la Política Nacional y Estatal Anticorrupción, al promover la mejora de la

¹ Fernando Nieto es doctor en Sociología y profesor del Colegio de México (Colmex). Jesús Cantú es investigador de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad enmarcado en su prioridad No. 25 con la creación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo, para la gestión de riesgos de corrupción y mantener, desde un inicio, coordinación con el Comité de Participación Ciudadana de Sonora (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción; cumplimos con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción Federal, específicamente al presentar propuesta de plataforma digital de alerta ciudadana para participar con la sociedad en la denuncia y en la prevención de hechos de corrupción, a través de la campaña de sensibilización realizada.

Movimiento por un Navojoa Mejor A.C. asume la responsabilidad de continuar y consolidar este esfuerzo que abona a la gobernanza y, congruentes con la misión de buscar desarrollo y confianza de las personas que se atienden, principalmente indígenas mayos. Este proyecto ha permitido lograr ser un punto de referencia y enlace para denunciar los actos de corrupción que afectan en sus comunidades, no solo en aspectos de seguridad pública, sino en cualesquiera de los servicios públicos a los que están obligados los gobiernos municipales.

El formar parte del CPC, a través de la red estatal de organizaciones no gubernamentales con agenda anticorrupción, brinda el respaldo necesario para perseverar en lograr la interconectividad de la plataforma digital, desarrollada en este proyecto, con la Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para incidir no sólo en los municipios del sur de Sonora, Navojoa y Etchojoa, a través del Comité Coordinador del SEA en Sonora; asimismo, en el marco de esta colaboración se buscan desarrollar los mecanismos y estrategias para procurar la integridad física de los denunciantes, quienes temen a las represalias, lo cual, se ha detectado que es uno de los principales factores que limita la participación ciudadana en la denuncia.

Se sostiene el compromiso en cada acción realizada, de abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el No. 16 para lograr paz, justicia e instituciones sólidas, al igual que el No. 17 haciendo alianzas para lograr los Objetivos y no dejar a nadie atrás.



*Movimiento por un
Navojoa Mejor AC*



I. Sobre el proyecto

Nombre del proyecto

Kaita Manyak, Observatorio Anticorrupción en Seguridad Pública del Mayo

I.1 Área geográfica donde se implementó

Los municipios de Navojoa y Etchojoa, en el Sur del estado de Sonora.

I.2 Población objetivo

Ciudadanos y ciudadanas que residen en localidades urbanas y rurales con enfoque a la comunidad indígena Yoreme Mayo.

I.3 Fin del proyecto

Contribuir a la reducción de la corrupción y el soborno en el ámbito de seguridad pública municipal, mediante la participación ciudadana en todas sus formas en los municipios de Navojoa y Etchojoa (región del Mayo).

I.4 Objetivo general

Fortalecer las capacidades de la ciudadanía en los municipios de Navojoa y Etchojoa, mediante la creación de un observatorio bilingüe (español – lengua mayo) que sensibilice, capacite, diseñe e implemente herramientas digitales para la reducción de la corrupción en la seguridad pública municipal de la región del Mayo en el sur de Sonora.



*Movimiento por un
Navojoa Mejor AC*



I.5 Objetivos específicos, actividades y resultados esperados

Objetivo específico 1: Conocer la percepción ciudadana sobre el problema de corrupción en la región del mayo a través de una consulta regional que permita generar información estadística abierta a la ciudadanía y de utilidad para la planeación y operación del Observatorio.

Dentro de las actividades que se planearon realizar para lograr este objetivo fue el desarrollo de instrumentos para la aplicación de una encuesta tanto a la población no indígena como indígena residente en los municipios de Navojoa y Etchojoa, una vez desarrollados realizar la aplicación de la encuesta en los meses de enero y febrero de 2021 con el fin de analizar e interpretar resultados para la elaboración de un documento denominado Reporte de Percepción sobre el Problema de la Corrupción en la Región del Mayo, municipios de Navojoa y Etchojoa.

Los resultados esperados al lograr este objetivo se traducen en conocer la percepción ciudadana respecto al problema de corrupción en la región del mayo, municipios de Navojoa y Etchojoa considerando que obtener y socializar estadísticas locales sobre el problema empodera a la ciudadanía en el tema y permite planear y realizar acciones en el Observatorio Ciudadano Anticorrupción.

Objetivo específico 2: Fomentar la participación ciudadana de forma organizada en el tema anticorrupción en materia de seguridad pública municipal, a través de la conformación de un Observatorio Ciudadano bilingüe en el tema.

Las actividades planeadas para lograr este objetivo considerando la conformación del Observatorio como un proceso iniciaron con una convocatoria abierta a la ciudadanía a inducciones sobre en qué consiste este proyecto y sus alcances, buscando motivar a los asistentes a integrarse en alguna de las líneas de trabajo en esquema de voluntariado. Conformar el Observatorio implicó para los interesados atender un programa de capacitación para integrarse al puesto deseado y participar en la dinámica de colaboración existente. Además de las evidencias de la constitución legal del Observatorio, que acreditan su existencia, se consideró dentro del proceso de conformación el que se adquiriera experiencia, estructura y metodología para realizar

procesos sustantivos para el cumplimiento de su misión, como son contar con un sistema de alertamiento ciudadano con procedimientos y recursos digitales para denunciar sobre posibles actos de corrupción; fomentar y habilitar competencias para la denuncia ciudadana; sensibilizar sobre la corrupción y sus efectos y cómo participar como ciudadanía en la estrategia anticorrupción; el análisis de riesgos de trámites y servicios de la autoridad pública municipal, y proveer de información estadística confiable a la ciudadanía para la toma de decisiones y motivar a la participación, considerando un enfoque inclusivo hacia la comunidad indígena Mayo, grupo étnico que habita en la zona de los municipios de Navojoa y Etchojoa, Sonora donde tiene incidencia el Observatorio creado.

Los resultados esperados al lograr este objetivo se traducen en ciudadanos capacitados para que colaboren formalmente en un Observatorio Ciudadano Anticorrupción con alianzas con autoridades municipales y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, previas inducciones sobre el fenómeno de la corrupción y como la participación ciudadana puede ser efectiva a través del Observatorio con el fin de contribuir a la reducción de la corrupción en los ayuntamientos.

Otro de los resultados que se consideró en la planeación fue crear un Observatorio con planeación estratégica, organizacional y operativa que permitiera un funcionamiento eficiente para el cumplimiento de la misión con enfoque de inclusión de la comunidad indígena Yoreme Mayo con materiales de inducción, capacitación, reuniones de trabajo y los diversos materiales y recursos traducidos en su lengua materna para su participación efectiva.

En cuanto a resultados de participación ciudadana, además de sesiones de inducción, capacitación y charlas sobre el tema de la corrupción y participación con comunidad indígena se trabajó en desarrollar herramientas digitales como el sistema digital bilingüe de alerta ciudadana de actos de corrupción y monitoreo de indicadores de la corrupción en la región del Mayo para brindar información actualizada a la ciudadanía a través de indicadores y principales variables de la corrupción con énfasis en el tema de seguridad pública. El desarrollo de la plataforma se realizó tomando en cuenta la participación de organizaciones en alianza como la Barra de Abogados de Navojoa, Universidad Estatal de Sonora, entre otras organizaciones.



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



Una actividad sustancial en la que se buscan generar resultados importantes es la de análisis de riesgos de corrupción en trámites y servicios de seguridad pública municipal, con énfasis en los trámites y servicios a la ciudadanía del Departamento de Tránsito. Se realizaron análisis de tres servicios con lo cual se buscaba generar experiencia y metodología para continuar en años futuros, incluso en otras dependencias del municipio.

Objetivo específico 3: Sensibilizar y fomentar valores en la ciudadanía que permitan promover la denuncia y la cultura de la legalidad a través de una campaña de comunicación social.

Las actividades planeadas para lograr objetivo van desde la planeación estratégica de la campaña de sensibilización ciudadana en el fomento de la cultura de la legalidad y la denuncia de actos de corrupción, diseñar contenidos de la campaña, dar difusión y seguimiento de los contenidos de la campaña de sensibilización ciudadana diseñada y elaborar reporte con informe descriptivo del proceso de planeación, implementación y resultados de la campaña al final de la misma en el mes de diciembre de 2021. Dicha campaña se implementó de junio a diciembre.

Los resultados esperados al lograr este objetivo son que la ciudadanía conocerá sobre los principales elementos del Sistema Anticorrupción a través de un lenguaje ciudadanizado, así como de los aspectos básicos de la cultura de la legalidad, con énfasis en los temas de seguridad pública de tránsito municipal así como sensibilizar sobre la importancia de denunciar actos de corrupción y tener acceso a información que le permita saber cómo realizar un procedimiento de denuncia de un posible acto de corrupción.

Al finalizar el proyecto en el mes de diciembre se elaboró un informe final considerando las etapas de planeación, implementación, ajustes realizados, aprendizajes, logros y conclusiones buscando realizar una autorreflexión como Organización y Observatorio sobre el proceso implementado que permitirá continuar con una visión integral de largo plazo hacia la atención de las diversas dimensiones del tema de seguridad pública municipal aprovechando la experiencia desarrollada del primer año de actividades.



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



II. Implementación del proyecto

II.1 Percepción ciudadana del problema de la corrupción

En cuanto al objetivo específico 1: “Conocer la percepción ciudadana sobre el problema de corrupción en la región del mayo, a través de una consulta regional que permita generar información estadística abierta a la ciudadanía y de utilidad para la planeación y operación del Observatorio”, las actividades se realizaron desde el mes de diciembre de 2020 hasta el mes de marzo de 2021. Fueron actividades de aprendizaje para el equipo ya que se trabajó desde el diseño de un instrumento para conocer la percepción ciudadana –tanto en español como en lengua mayo– su aplicación, análisis estadístico de resultados, interpretación, hasta la elaboración de un Reporte de Percepción Ciudadana sobre el Problema de la Corrupción en el Sur de Sonora, municipios de Navojoa y Etchojoa.

Se desarrolló y aplicó una encuesta por medio de la red social de Facebook, en la página del “Movimiento por un Navojoa Mejor”, aplicándose 383 encuestas en español y 47 en lengua mayo para conocer la percepción de los ciudadanos en el sur de Sonora sobre el tema de la corrupción, para el caso de la versión en español; para el caso de lengua mayo, se aplicó en papel y se visitó a los ciudadanos del sur de Sonora directamente en sus hogares en las comunidades rurales con presencia indígena.

La encuesta estuvo disponible del 18 de enero hasta el 10 de febrero en su versión en español, y del 8 al 15 de febrero se hizo la aplicación en lengua mayo. Después se generó una base de datos en programa Excel y se trasladaron al paquete estadístico SPSS en su versión 25 para validar la aplicación del instrumento. La encuesta está dividida en reactivos en formato escala tipo Likert con opciones de respuesta que van desde “Muy frecuente, Frecuente, Poco frecuente hasta Nunca se dan”, en un primer apartado (13 reactivos).

En cuanto a la localidad (municipio) de los participantes la mayoría, 77%, habitan en el municipio de Navojoa y 23% del total de los encuestados residen en Etchojoa. En relación al lenguaje, los que contestaron la encuesta en su modalidad en español fueron un 89% y en la versión en lengua mayo representan el 11%.



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



El principal reto para lograr con éxito la participación ciudadana en responder la encuesta aplicada fue principalmente, poder alcanzar a la comunidad indígena Mayo, ya que muchos de ellos, si bien poseen celular, no tenían saldo disponible para contestar la versión digital y tampoco para enterarse de que podían participar, por ello fue importante el acercamiento con los gobernadores tradicionales indígenas e integrar al equipo a personas voluntarias con conocimiento de la lengua mayo, imprimir el instrumento e ir casa por casa a las comunidades indígenas de la región, y aplicar el instrumento hablando su lengua materna.

Si bien, la mayoría de los encuestados de la comunidad indígena Yoreme Mayo hablan español, el hecho de que alguien de la etnia que hablará lengua mayo les aplicara el instrumento fue de mucha importancia para que el ciudadano pudiese identificarse con el encuestador y poder abrirse a la conversación con mayor libertad. Según testimonio de los encuestadores voluntarios en lengua mayo se notaba la diferencia al llegar saludando en su lengua materna a diferencia de cuando el coordinador saludaba en español al llegar a un hogar.



Aplicación de encuesta en comunidad indígena de Tesia, Navojoa

El identificar la percepción ciudadana sobre el problema de la corrupción de una forma local ayudó a confirmar que la opinión a otros niveles, como estatales y nacional, es comparable con los resultados obtenidos.

Los ciudadanos que contestaron la encuesta comentaron que el principal problema del municipio es la corrupción, también mencionaron que es muy frecuente dicha práctica y que en donde ocurren más estas prácticas de corrupción es en la policía, y donde menos, en las universidades públicas; además en los trámites donde más se experimentaron dichas acciones fue en solicitudes de servicios municipales, y donde menos en trámites del registro civil.

En el área de seguridad pública, el departamento de tránsito municipal es quien más desconfianza genera y el que más confianza el departamento de bomberos. En cuanto a las acciones que se realizaron en el municipio los encuestados respondieron que identifican más trabajo por parte del municipio en la construcción y mantenimiento de canchas deportivas, y las acciones que menos se consideran se realizan son las relacionadas a combatir la corrupción.

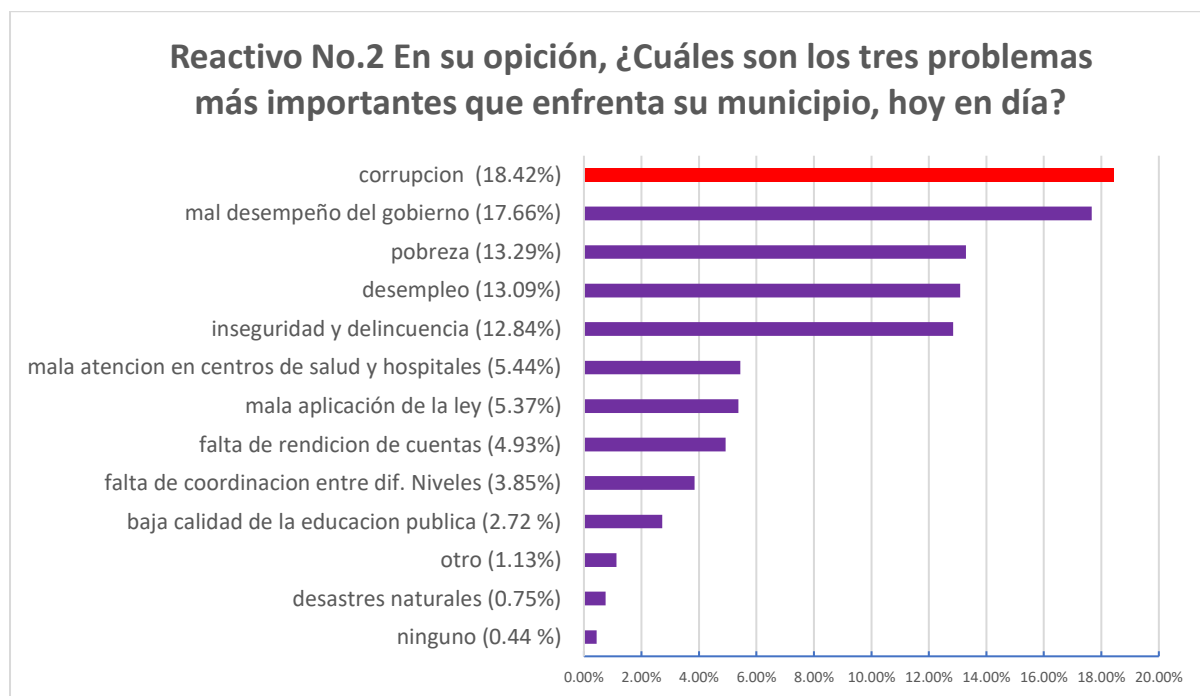


Gráfico derivado del Reporte de Percepción Ciudadana del Problema de la Corrupción en el Sur de Sonora, municipios de Navojoa y Etchojoa.

Los resultados obtenidos de la encuesta permitieron no solamente conocer la percepción ciudadana sobre el problema sino también poder establecer indicadores de medición del problema, los cuales fueron insumo para poder comunicarlos a través de la plataforma de indicadores sobre la corrupción que en este mismo proyecto se elaboró y que está disponible en el sitio: <https://indicadores.movimientoporunnavojoamejor.org/>.

II.2 Conformación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción

En cuanto al Objetivo específico 2: "Fomentar la participación ciudadana de forma organizada en el tema anticorrupción en materia de seguridad pública municipal, a través de la conformación de un Observatorio Ciudadano bilingüe", las actividades se realizaron desde el mes de diciembre de 2020 a diciembre 2021.

La conformación del Observatorio se entiende como un proceso que inició con una convocatoria abierta a la ciudadanía a inducciones sobre en qué consiste este proyecto y sus alcances, buscando motivar a los asistentes a integrarse en alguna de las líneas de trabajo en esquema de voluntariado.

Conformar el Observatorio implicó para los interesados atender un programa de capacitación para integrarse al puesto deseado y participar en la dinámica de colaboración existente. Además de las evidencias de la constitución legal del Observatorio, que acreditan su existencia, se consideró dentro del proceso de conformación el que se adquiriera experiencia, estructura y metodología para realizar procesos sustantivos para el cumplimiento de su misión.

Lo anterior implica contar con un sistema de alertamiento ciudadano con procedimientos y recursos digitales para denunciar sobre posibles actos de corrupción; fomentar y habilitar competencias para la denuncia ciudadana; sensibilizar sobre la corrupción y sus efectos y cómo participar como ciudadanía en la estrategia anticorrupción; el análisis de riesgos de trámites y servicios de la autoridad pública municipal, y proveer de información estadística confiable a la ciudadanía para la toma de decisiones y motivar a la participación, considerando un enfoque inclusivo hacia la

comunidad indígena Mayo, grupo étnico que habita en la zona de los municipios de Navojoa y Etchojoa, Sonora donde tiene incidencia el Observatorio creado.

Para la conformación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción se planearon realizar las siguientes fases y actividades:

II.2.1 Convocatoria

- 1) Convocatoria abierta a la ciudadanía a sesiones de inducción en español y lengua mayo para dar a conocer la figura del Observatorio Ciudadano como un modelo de participación efectiva en el tema. Para tomar las inducciones se realizó un proceso de registro. Las inducciones se realizaron de forma presencial y en línea. Para las comunidades rurales, con presencia de la etnia Mayo, se planearon hacer reuniones presenciales en las comunidades rurales.
- 2) Una vez que las personas tomaron la inducción se procedió a confirmar su participación a través de un formulario donde manifestaron el área del Observatorio en la que deseaban participar.
- 3) Una vez confirmada la participación, se canalizó la información del candidato al jefe del área correspondiente en el Observatorio, quién se comunicó con el candidato, validó la información proporcionada por éste y formalizó la participación con el compromiso de capacitarse para ejercer sus funciones.

En total se realizaron 24 inducciones, con la asistencia de 240 personas, de las cuales 170 eran mujeres y 70 hombres; 108 personas son del área urbana y 132 de las comunidades rurales, 107 se consideran indígenas y de ellos 48 hablan lengua mayo. 132 personas manifestaron su interés en participar en el Observatorio, de los cuales actualmente colaboran 24.

Inducciones realizadas en comunidades urbana y rural para integrarse al Observatorio	
Inducciones en comunidades rurales	Inducciones virtuales para población urbana
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 inducciones realizadas. ✓ 134 asistentes: 107 mujeres y 27 hombres. ✓ 107 se consideran indígenas. ✓ 48 hablan lengua mayo. ✓ 48 están dispuestos a colaborar. ✓ 2 colaboran en el Observatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 9 inducciones realizadas. ✓ 108 personas asistentes, de las cuales 84 están dispuestas a colaborar. ✓ Asistieron 63 mujeres y 45 hombres. ✓ 22 personas colaboran en el Observatorio.

Fuente: Elaboración propia.

Estrategia para inducciones con población urbana

Para la realización de las inducciones se trabajó en la programación de las mismas bajo la modalidad virtual, con el objeto de que los presentes comprendieran el fenómeno de la corrupción en materia de seguridad pública de la región del mayo y se involucraran en acciones para contrarrestarla.

Las inducciones fueron dirigidas al público en general bajo la modalidad virtual para la población hablante del español, ya que se les facilitaba esta modalidad y por acatar los protocolos sanitarios COVID-19; es importante recalcar que el público al cual fueron dirigidas las inducciones incluía estudiantes, ciudadanía en general, líderes sociales, empresarios y comunidad del sector educativo.

Las inducciones se realizaron con base en diferentes temas, enlazados a los que se abordaban en el Cafecito Ciudadano (actividad de comunicación por Facebook), sensibilizando a los asistentes para invitarlos a participar en la ejecución de las actividades del observatorio ciudadano en alguna de las diferentes áreas como coordinación, formación y participación ciudadana, análisis de riesgos e indicadores, comunicación, y soporte técnico.



Imagen de Cafecito Ciudadano transmitido el 13 de octubre en red social Facebook.

Disponible en: <https://fb.watch/azkv82giNI/>

La didáctica incluyó la presentación de diferentes videos en torno al tema que se estuviera tratando, para captar una mayor atención de los presentes; así mismo se trataron temas sensibles de problemáticas reales de la comunidad, como falta de agua, falta de reforestación, falta de obras y servicios públicos, seguridad pública, entre otros temas. Dentro de la etapa de sensibilización, los presentes reflexionaron críticamente respecto a la importancia e impacto, causa, cubrir o no, las necesidades de su comunidad. También fue importante conocer la perspectiva que tenían sobre corrupción desde su contexto, generar inquietudes de desarrollo en su entorno y su preparación para desencadenar el trabajo colaborativo para la ejecución del plan de acción.

Durante las sesiones de inducción y capacitación se pretendió fomentar la participación ciudadana para crear cultura de legalidad y denuncia, y a la vez identificar liderazgos, personas interesadas y comprometidas que desearan generar cambios positivos en la comunidad, comprometidos en colaborar en el proyecto como voluntarios y dar seguimiento para lograr el trabajo colaborativo; dentro de las inducciones realizadas vía virtual se realizaron activaciones con las personas asistentes, a las cuales se les realizaron una serie de preguntas que fomentaban la participación.



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



En el proceso de seguimiento se exploraron los conocimientos y habilidades de todos los interesados, partiendo del análisis de la información recabada mediante los instrumentos utilizados para recabar información sobre las personas que recibieron la inducción y capacitación sobre el proyecto; por último, se establecieron compromisos con las personas interesadas.

Estrategia para inducciones con población rural

Primeramente se trabajó en la programación de inducciones virtuales en Yorem nokki (lengua que habla la comunidad indígena Yoreme Mayo), con el objetivo de que los Yoremes comprendieran el fenómeno de la corrupción en materia de seguridad pública de la región del Mayo y se involucraran en acciones para contrarrestarla. Para esto se conformó el departamento de inclusión de la comunidad Yoreme, integrado por un coordinador, un capacitador hablante de lengua mayo, un desarrollador de contenido, un promotor de participación ciudadana y un traductor de la lengua Yoreme Mayo, este último debía dominar el lenguaje hablado y escrito del Yorem nokki.

La realización de los talleres de inducción en Yorem nokki fue dirigido específicamente a hablantes de la lengua Mayo, previo a esto se tradujo toda la información para la presentación del taller de inducción. Es importante mencionar que la mayoría de los hablantes del Yorem nokki son adultos de la tercera edad y difícilmente pueden acceder a tecnología que les permita asistir a las inducciones virtuales, además de que la situación geográfica de la comunidad dificulta la conectividad a internet para cualquier interesado en ingresar a inducciones o capacitaciones virtuales, esto sumado a la falta de recursos para costear internet, fueron varios factores que limitaron el impacto de las inducciones virtuales. Debido a esto se implementó un plan de acción presencial en las comunidades, que precisamente permitió dar a conocer más efectivamente la importancia de crear un observatorio ciudadano anticorrupción.



Reunión de inducción en la comunidad de Chirasjobampo, municipio de Navojoa.

Para lograr un acercamiento natural con la comunidad indígena fue necesario llevar a cabo un ejercicio de reconocimiento de la historia, patrimonio cultural, e identidad indígena; esto implicó conocer la territorialidad y cultura Yoreme, lo que permitió identificar debilidades y fortalezas de la comunidad para visualizar oportunidades de interacción y acercamiento con la comunidad, creando puentes de conexión e interacción que llevaron a un acercamiento y sensibilización sobre las necesidades que existen en el contexto, necesarias para lograr una vida digna en la comunidad Yoreme y cómo dichas necesidades prevalecen por el problema de la corrupción.

Antes de cada sesión de inducción en comunidad se realizó un evento cultural para invitarlos a reflexionar sobre el tema. Entre los eventos culturales hubo los siguientes: presentación de documentales sobre situaciones problemáticas reales de la comunidad, como falta de transporte, deforestación, fauna en peligro de extinción y más temas que afectan realmente a cada comunidad. Otra fue la presentación de mini obras de teatro que hablaban sobre temas relacionados al proyecto como la corrupción o la importancia de la participación ciudadana. Dentro de la etapa de sensibilización, los miembros de la comunidad Yoreme reflexionaron críticamente

respecto a la importancia impacto-causa, cubrir o no, las necesidades de su comunidad; es importante también conocer la perspectiva que tenían sobre corrupción desde su contexto, generar inquietudes de desarrollo en su entorno y la preparación del mismo para desencadenar el trabajo colaborativo para la ejecución del plan de acción.

Durante las sesiones de inducción y capacitación se fomentó la participación ciudadana para crear cultura de legalidad y denuncia, y a la vez identificar liderazgos, personas interesadas y comprometidas que desearan generar cambios positivos en la comunidad, comprometidos en colaborar en el proyecto voluntariamente como observadores y dar seguimiento para lograr el trabajo colaborativo.

En el proceso de seguimiento se exploraron los conocimientos y habilidades de todos los interesados, partiendo del análisis de la información obtenida mediante los instrumentos y diagnósticos utilizados para recabar información sobre las personas que recibieron la inducción y capacitación sobre el proyecto; por último, se establecieron compromisos con los colaboradores confirmados de cada comunidad.

Se impartieron talleres de inducción en cada una de las comisarías de Navojoa y Etchojoa con presencia indígena, considerando que en estas comunidades existe presencia de personal de seguridad pública municipal y específicamente en las comunidades de Mezquital, San Ignacio, Bacabachi y Masiaca. Se identificaron aliados que facilitaron el acercamiento con personas clave de la comunidad y se hicieron los contactos que apoyaron en la convocatoria de los talleres y que dieron seguimiento al proyecto. En la comisaría de Masiaca se contactó a Diego García, quien es hablante de la lengua mayo además de artesano, canta venado y promotor de los usos y costumbres de su comunidad. Por otra parte, en la comisaría de San Ignacio se tuvo un acercamiento con C. Fausto Villegas Osuna, hablante de la lengua mayo, quien también apoyó como capacitador. En la comunidad de Mezquital de Buiyacusi se contactó a C. Carlota Gocobachi Siari, quien se comprometió con el proyecto y fue capacitadora yoreme.

II.2.2 Inclusión de la comunidad indígena Yoreme Mayo

En cuanto a la inclusión de la comunidad indígena Mayo para conocer e invitarlos a formar parte del Observatorio, se realizaron inducciones grupales en comunidades rurales de ambos municipios, obteniéndose los siguientes resultados:

Se realizaron actividades de acuerdo al plan estratégico de inclusión Yoreme, se logró cumplir con inducciones en 15 comunidades, sumando un total de 134 asistencias que recibieron inducción sobre el proyecto, de las cuales 48 manifestaron estar interesados en participar voluntariamente en las diversas actividades del Observatorio. Recabamos un dato relevante: en las comunidades el concepto indígena no se refiere únicamente a ser o no hablante de una lengua nativa, para ellos ser Yoreme significa vivir y respetar los usos y costumbres de los pueblos originarios, la palabra Yoreme significa: el que respeta la tradición.

Numeralia de asistentes a las reuniones de inducción en comunidades rurales e indígenas

Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Reuniones en comunidades rurales				
Comunidad	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
El Jjiri, Tesia*	12	12	7	4
Chirajobampo*	13	12	5	6
San José, Masiaca*	1	1	0	1
Siviral, San Ignacio*	9	8	4	3
Mezquital Buyacusi, Rosales*	13	13	9	3
El Rodeo**	15	15	6	5
Guayparin**	7	7	4	2
Sumas	70	68	35	24

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Reuniones en comunidades rurales				
Comunidad	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
Cuajaqui*	9	9	5	6
Barrio Cantúa*	7	2	0	1
Pueblo Mayo*	4	2	0	3
Colonia Soto**	7	6	2	4
Bacame Nuevo**	9	2	0	6
Chucarit**	11	7	1	0
La Bocana **	10	6	1	3
Mochipaco**	8	5	2	1
Sumas	65	39	11	24

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

Periodo 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2021

Reuniones en comunidades rurales				
Comunidad	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
El Sahuaral**	14	12	6	6
La Bocana**	13	13	5	3
Chucarit**	8	8	2	4
Guayparin**	10	10	10	5
Barrio Cantúa *	6	4	1	1
El Siviral*	5	5	2	3
Gabriel Leyva*	7	7	3	6
Mezquital de Buyacusi*	7	7	1	2
Col. Soto**	8	8	2	4
Pueblo Mayo*	14	3	3	4
Sumas	92	77	35	38

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021

Interesados en participar resultado de las inducciones en comunidad rural			
Actividad	Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021	Del 01 de octubre al 30 de diciembre del 2021
Traductor	2	0	2
Observador	12	11	28
Metodología	2	2	0
Identificación de riesgos	1	4	0
Promotor	4	3	3
Capacitador yoreme	1	0	1
Manejo de redes sociales	2	4	4
Suma	24	24	38

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021

Participantes por municipio en reuniones de inducción				
Municipio	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
Navojoa	47	46	27	17
Etchojoa	22	22	10	7
Suma	69	68	37	24

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Participantes por municipio en reuniones de inducción				
Participación por municipio	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
Navojoa	20	13	5	11
Etchojoa	45	26	6	13
Suma	65	39	11	24

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Del 01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2021

Participantes por municipio en reuniones de inducción				
Participación por municipio	Asistentes	Se consideran indígenas	Hablan lengua Mayo	Dispuestos a colaborar
Navojoa	56	26	10	17
Etchojoa	61	41	15	21
Suma	117	67	25	38

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Asistencia por sexo a reuniones de inducción por municipio			
Sexo	Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020	Del 01 de Octubre al 30 de Diciembre del 2021
Hombres	17	10	26
Mujeres	52	55	89
Total	69	65	115

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Del 01 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021

Asistencia por sexo por comunidad		
Comunidad	Hombre	Mujer
Pueblo Mayo*	1	11
Chirajobampo*	4	8
Cuajajqui*	5	10
Guayparin**	1	6
San José*		1
Siviral*	1	8
Buyacusi*	5	8
Totales	17	52

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

Del 01 julio al 30 de septiembre de 2021

Asistencia por sexo por comunidad		
Comunidad	Hombre	Mujer
Cucajaqui*	0	9
Barrio Cantúa*	1	6
Pueblo Mayo*	2	2
Colonia Soto**	1	6
Bacame**	2	7
Chucarit**	0	11
La Bocana**	2	8
Mochipaco**	2	6
Totales	10	55

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

Del 01 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2021

Asistencia por sexo por comunidad		
Comunidad	Hombre	Mujer
Mezquital de Buyacusi*	3	4
San José *	2	7
Cucajaqui*	1	7
Barrio Cantua*	2	3
Gabriel Leyva*	2	5
Chirajobampo*	3	3
Pueblo Mayo *	0	14
La Bocana**	1	8
El Sahuaral**	6	8
Chucarit**	0	8
Guayparin **	2	11
Bacame Nuevo**	2	5
Col. Soto**	2	6
Totales	26	91

Elaboración propia con datos de listas de asistencia de reuniones en comunidades rurales.

Notas: * Comunidad del municipio de Navojoa ** Comunidad del municipio de Etchojoa

II.2.2 Problemas que se tuvieron en la implementación

Para iniciar con el plan de acción se presentaron algunos inconvenientes, principalmente porque las personas en las comunidades desconfían mucho de los “Yoris” (personas de piel blanca o personas que no están identificadas como nativas originales de la tribu mayo). Y otra situación que perjudicó mucho al momento de agendar reuniones, fue la campaña electoral, ya que las personas siempre acuden a los mítines políticos, por si acaso les dan alguna ayuda en especie. La primera estrategia fue agendar actividades en días y horarios que no se empalmaran con otros eventos para asegurar el éxito de asistencia a las reuniones, lo cual fue muy complicado porque durante la campaña las comunidades son muy visitadas por los políticos.

Desconfianza de las personas, en ocasiones escepticismo de parte de la comunidad, no creían que el proyecto fuera puramente social, ajeno a partidismos políticos y en algunos casos dudaban de la efectividad del proyecto; nuestro trabajo fue convencerlos de lo contrario, dándoles ejemplos de la experiencia que se tiene como organización en la gestión de proyectores sociales y culturales en comunidades rurales.

La poca participación de jóvenes de entre 20 y 30 años es algo que preocupa atender ya que son ellos los que tienen una participación diaria en las redes sociales, aunque en las comunidades siempre hay personas interesadas en participar en pláticas que generen algún cambio positivo, la mayoría de las veces son personas mayores y por lo regular la participación del género femenino es mayor.

II.2.3 Planeación estratégica, organizacional y operativa

En la planeación estratégica se elabora la misión, visión, valores, políticas base alineadas a la organización, se declaran los procesos estratégicos, clave y de soporte, se definen las áreas funcionales para ejecutar los procesos estratégicos. En esta actividad se elabora un análisis FODA, se elaboran las estrategias, se declaran los objetivos a nivel de recursos, procesos, organizacionales y sociales; y por último, se establecen indicadores de desempeño por cada objetivo.



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



En la planeación organizacional se elabora el manual de organización que incluye el perfil de puestos de cada una de las áreas funcionales declaradas en la planeación estratégica hasta elaborar los instrumentos de diagnóstico de necesidades de capacitación y plan de capacitación por puesto definido para cada área.

En la planeación a nivel operativo se definen las acciones específicas a realizar para lograr cada objetivo considerando los recursos humanos, financieros, técnicos y alianzas que se disponen en cada una de las áreas. Dicha planeación es un proceso participativo con el personal voluntario que se suma al Observatorio.



Etapas de planeación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo.
Elaboración propia.

Para el presente proyecto, el proceso de planeación estratégica fue un proceso participativo donde todas y todos los participantes aportaron ideas para estructurar la misión, visión y valores, definir cuáles son los procesos estratégicos sustantivos para el logro de la misión, y cómo podían organizarse mejor los equipos de trabajo para atender dichos procesos estratégicos.

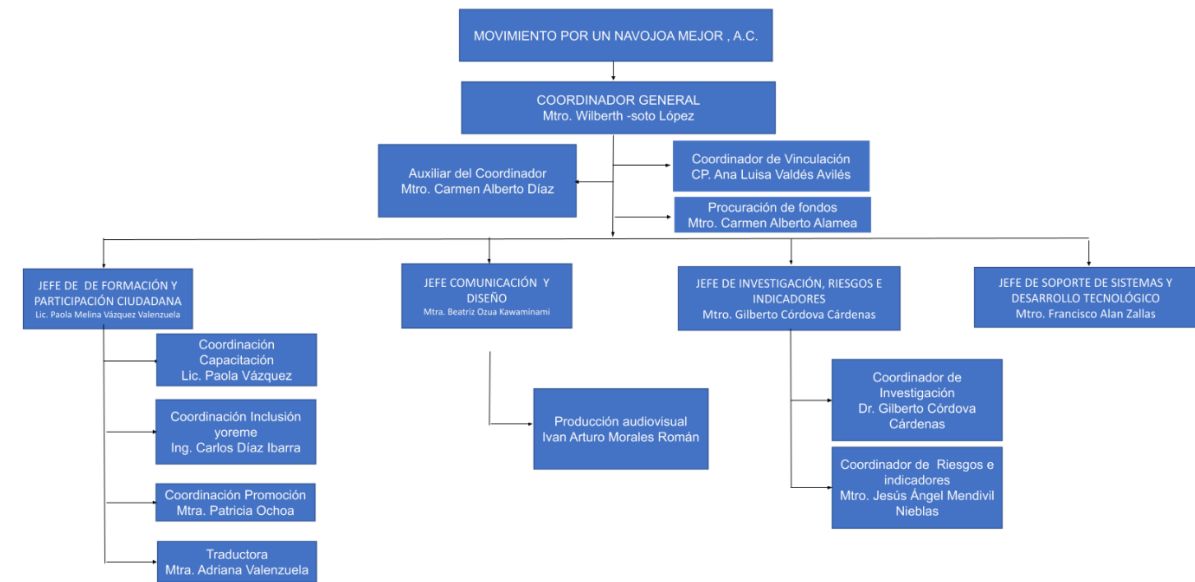
Una vez que se definieron los puntos anteriores se procedió a nombrar jefes de cada una de las áreas del Observatorio. Las áreas definidas fueron:



Imagen de promoción en red social Facebook del Observatorio

Cada uno de los jefes de área tuvo a su cargo trabajar la planeación organizacional, programa de capacitación, y planeación operativa de su respectiva área. Lo anterior derivó en la elaboración de un manual de organización, programa de capacitación de acuerdo a los perfiles de puestos declarados y la elaboración de un plan operativo por área, que para este año estuvo muy alineado al plan del proyecto general de la creación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción.

El organigrama elaborado de forma inicial incluía 25 puestos de trabajo cubiertos todos con personal voluntario; sin embargo, para el cierre del proyecto, se decidió reducir a 15 el número de puestos debido a la baja disponibilidad de recurso humano, lo transitorio de la estancia de jóvenes de servicio social que apoyan de las universidades y el comprender mejor el nivel de actividad que requiere cada una de las áreas para operar alineados a la misión.



Actualización al 15 de diciembre de 2021

Organigrama Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo

II.2.4 Capacitación

En la planeación organizacional del Observatorio se identifican los puestos y se elaboró su perfil con la finalidad de identificar las necesidades de recurso humano, sus competencias y los temas de capacitación necesarios a impartir en cada puesto con el fin de diseñar los programas de capacitación y los instrumentos para evaluar tales necesidades, e identificar y buscar convenios con las personas y organizaciones que puedan apoyar en brindarlas.

Una vez formalizada la participación del candidato en el Observatorio se procede a realizar un plan de capacitación, realizando primeramente un test de necesidades de capacitación de acuerdo al perfil del puesto correspondiente.

Una vez elaborado el plan de capacitación para el candidato se procede a agendar dicho plan según su disponibilidad de horario, tratando de que se hagan preferentemente en línea por el riesgo de la pandemia por COVID-19 y para que pueda tomar las sesiones en el mejor horario posible.

Una vez validado que ha terminado su plan de capacitación se procede a incorporar en las funciones del Observatorio.

Los resultados en cuanto a capacitación fueron los siguientes:

Resultados de las actividades de capacitación	
Cantidad	Actividad
25	Puestos capacitados
81	Horas de capacitación impartidas
5	Áreas funcionales capacitadas

Elaboración propia con datos de registros internos.

Comportamiento del indicador de capacitación*		
30 de junio	30 de septiembre	31 de diciembre
90.55%	88.19%	100%

*El indicador de capacitación se calcula dividiendo el total de puestos ocupados capacitados entre el número de puestos del organigrama multiplicado por 100.

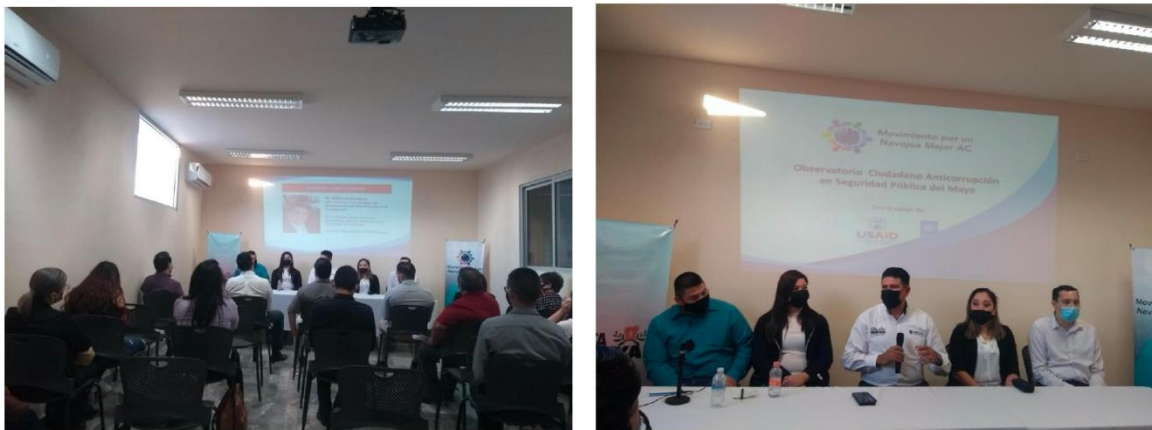
La retroalimentación de la experiencia con los facilitadores de los cursos permitió desarrollar una reflexión sobre el programa y de algunos conceptos relacionados con los temas impartidos mismos que van encaminados a la comprensión y participación ciudadana dentro y fuera del Observatorio.

Se logró satisfacer las expectativas de los asistentes a los cursos, esto fue expresado por ellos mismos en espacios de retroalimentación al final de cada curso, además de haber expresado lo aprendido respondiendo el instrumento aplicado al final de éste. Con esto vemos que los resultados en capacitación han sido exitosos; sin embargo, la importancia de evaluar una experiencia como ésta radica en la identificación de áreas de oportunidad, lo cual se logró a partir de dar seguimiento a cada uno de los participantes del Observatorio.

II.2.5 Formalización y lanzamiento

La formalización del Observatorio se realizó a través de la sesión del consejo directivo de la Asociación Civil, instalando de manera formal el Observatorio y levantando un acta de asamblea.

Una vez instalado el Observatorio se procedió a hacer del conocimiento de la opinión pública la existencia del Observatorio Ciudadano Anticorrupción, a través de una rueda de prensa y su promoción en redes sociales y medios de comunicación en convenio. Para ello se realizó una asamblea de socios de la organización Movimiento por un Navojoa Mejor, A.C. donde se aprobó por unanimidad la conformación del Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo. Posteriormente se procedió a la toma de protesta, realizada el 31 de mayo de 2021, siendo sede de la actividad nuestro aliado, la Universidad Vizcaya de las Américas Unidad Navojoa con la presencia de todos los voluntarios que participan en el Observatorio.



Imágenes de la reunión de toma de protesta del Observatorio Ciudadano Anticorrupción

II.2.6 Alianzas para el funcionamiento del Observatorio

Las alianzas son esenciales para el logro de los objetivos del Observatorio. Las alianzas permitirán:

- Mejorar el alcance de las acciones de fomento de la participación ciudadana inclusiva.
- Mejorar el alcance de la campaña permanente de comunicación social.
- Lograr la participación de jóvenes universitarios voluntarios en esquemas de servicio social y prácticas profesionales, en tareas de apoyo en las áreas del Observatorio, tanto de sus actividades estratégicas, administrativas como de soporte tecnológico y comunicación.

- Integrar a la comunidad académica de diferentes universidades en las actividades del Observatorio, principalmente en la investigación.
- Fortalecer con metodología las áreas del Observatorio.
- Eficientar y fortalecer la identificación y gestión de los riesgos de corrupción en los trámites y servicios del departamento de tránsito municipal hasta llegar a las mejoras correspondientes en coordinación con las autoridades competentes.

Las alianzas logradas fueron las siguientes:

MOVIMIENTO POR UN NAVOJOA MEJOR A.C.		
Listado de alianzas realizadas identificadas y su estatus de formalización para fortalecer el proyecto de Observatorio Ciudadano Anticorrupción.		
Nombre de la organización	Perfil	Cómo colaboramos
Barra de Abogados de Navojoa	A.C.	La Barra de Abogados apoyará en el soporte legal al Observatorio en las actividades que realice, sobre todo, en materia de Identificación de Riesgos. Durante 2021 brindaron asesoría en el diseño y contenido de la Plataforma de Alertamiento Ciudadano y en el análisis de riesgo del trámite de multas por parte del Departamento de Tránsito Municipal.
Radio Grupo García de León	Medio de comunicación	La radio proporciona espacios ilimitados para dar a conocer el proyecto. Durante 2021 proporcionaron un espacio semanal durante los noticieros principales de la estación de radio La Mejor 103.3 FM donde se daban a conocer las acciones del Observatorio.
Universidad Estatal de Sonora, Navojoa	Institución Educativa	La universidad colabora con personal, estudiantes en sus diferentes niveles, instalaciones y equipo, para realizar trabajos requeridos en el desarrollo de programas y proyectos. Durante 2021 colaboraron de forma significativa con las acciones del Observatorio, desde la promoción de la encuesta de percepción, alumnos de apoyo en el diseño de software para la Plataforma de Alertamiento Ciudadano, así como actividad de promoción de todas las actividades y participación en Cafecitos Ciudadanos.
Navojoa ¿Cómo vamos?	A.C.	Organización que tiene como finalidad monitorear diversas problemáticas de la ciudadanía y la elaboración de estudios a profundidad del municipio. La colaboración con ellos es de soporte tecnológico, vinculación con otros actores, integrarse como vigilantes.
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas - Oficina de Etchojoa	Público	Con la institución se colabora en el acceso a la promoción del proyecto en todas sus etapas con la comunidad indígena para su inclusión efectiva, se tiene acceso a la Radio indígena "La Voz de los Tres Ríos".
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	Público	Acompañamiento para la vinculación, difusión y capacitación sobre el sistema y conducto de análisis de riesgos cuando sea necesario.
Universidad Vizcaya de las Américas	Institución Educativa	La universidad colabora con personal, estudiantes en sus diferentes niveles, instalaciones y equipo, para realizar trabajos requeridos en el desarrollo de programas y proyectos.

II.2.7 Plataforma digital de monitoreo y alerta ciudadana

Se logró desarrollar una plataforma de emisión de alerta ciudadana de posibles actos de corrupción que incluye un sistema de indicadores sobre la evolución e impacto de la corrupción. En diciembre del año 2020 se comenzó con la planeación anual de actividades, dando inicio al área de soporte técnico y desarrollo tecnológico de Movimiento por un Navojoa Mejor A.C.

En primer lugar, se realizó un cronograma con las actividades a realizar durante todo el año, priorizando las actividades que apoyan a cumplir con el desarrollo de la plataforma. Dentro de estas actividades se tomó en cuenta reclutar estudiantes universitarios de los programas educativos de Ingeniería en Software e Ingeniería en Mecatrónica de las universidades en colaboración, mismos que procedieron a integrarse al área, dando pie a las capacitaciones para el personal, dentro de las categorías de informática y corrupción. A la par de las capacitaciones se realizaron tomas de requerimientos, llevando a cabo reuniones con personas expertas en el área de la transparencia y de contraloría municipal de Navojoa, que aportaron ideas para el diseño del sistema, todo esto realizado con entrevistas personalizadas, aportando así material valioso de profesionistas del área de derecho en los requerimientos de la plataforma.

Durante los primeros meses, como apoyo a las otras áreas del futuro Observatorio, se apoyó en el alta y seguimiento de distintas encuestas, que servirían para obtener la percepción ciudadana sobre el tema de la corrupción; también se apoyó durante todo el año, en la agenda de reuniones virtuales, de las diferentes áreas, se grabaron las sesiones y se respaldaron en la nube y físicamente, hubo ocasiones donde el área de soporte de sistemas y desarrollo tecnológico apoyo también en la presentación de diapositivas.

Una vez identificados los requerimientos se turnó al diseño de la base de datos, cuya construcción resultó en una base de datos con cinco tablas, incluyendo usuarios, roles, alertas, seguimiento de alertas e indicadores.

El desarrollo de la plataforma se inició con el lenguaje de programación PHP 7.4, MYSQL 5.5, en un servidor con 1gb en RAM, 20 GB en disco duro SSD, y sistema

operativo Linux Debian 9.1. Los requisitos del servidor dan capacidad a 25 mil alertas, teniendo la oportunidad de incrementar el almacenamiento, si así se requiere.

Con la base de datos estructurada, se implementó un framework llamado Laravel. Para el desarrollo de la Plataforma, durante la instalación no se tuvo ningún inconveniente, se tomó en cuenta la posibilidad de que los usuarios administradores pudieran tener roles, y niveles de acceso. Sin embargo, para que un ciudadano envíe una alerta, no necesita registrarse como usuario.

Al momento de realizar la programación se consideraron algunas buenas prácticas, como al implementar un sistema en capas se separaron en archivos los controladores, modelos y vistas. Dando como resultado una página de inicio con el despliegue de la información básica del Observatorio, con la opción de ir a la página de indicadores o a la emisión de alertas.

Dentro del modelo de usabilidad se tomó en cuenta el uso de colores claros, los logotipos de Movimiento por un Navojoa Mejor A. C., del PNUD y USAID; se colocó el disclaimer propuesto por PNUD.

Durante el último trimestre se estuvo trabajando en la traducción, dando oportunidad a los ciudadanos de la comunidad mayo a expresarse mediante las alertas de posibles actos de corrupción que acontecen en sus comunidades.

Se trabajó en reuniones para la presentación de las plataformas a los distintos equipos de las áreas, y se envió a validación. Se atendieron las recomendaciones por parte del PNUD en cuanto a las restricciones de usabilidad, limitando el número de caracteres por campo; se trabajó en dar el 100% de traducción a la lengua mayo, también se incluyó la referencia de donde se obtuvieron los datos mostrados en los indicadores. Dando cumplimiento total a las indicaciones y recomendaciones del PNUD.

Dentro de las últimas actividades en el mes de noviembre de 2021 se obtuvo una reunión con el área de sistemas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), misma que dio como resultado una posible colaboración, y comunicación entre el sistema de alertamiento y el sistema en desarrollo por parte de

la SESEA, mediante sistemas API² y JSON³, al comprobarse interoperabilidad entre ambas plataformas. Esta colaboración permitirá a la plataforma del SESEA alimentar la plataforma del observatorio, y dar seguimiento a las alertas o denuncias emitidas en su sistema complementado con la Plataforma de Alertamiento del Observatorio. Esto enfatizará la transparencia y permitirá a los ciudadanos conocer estadísticas de alertas y denuncias de ambas plataformas, esta información se podrá observar en el área de indicadores.

II.2.7 Planeación de Sistema

Objetivo del Sistema

Servir de mecanismo de monitoreo y seguimiento de la corrupción en el ámbito de seguridad pública, con énfasis en el tema de tránsito municipal en la región del Mayo, con indicadores de impacto y evolución de dicho fenómeno, utilizando una plataforma digital que permita la constante actualización y participación ciudadana inclusiva.

Responsable de la gestión del sistema

Departamento de indicadores y monitoreo dentro del área de Investigación, Riesgos e Indicadores del Observatorio Ciudadano Anticorrupción en Seguridad Pública del Mayo.

Tipos de indicadores generales a utilizar en el sistema

Los tipos de indicadores a mostrar en la plataforma digital son de evolución y de impacto del fenómeno de la corrupción. Los indicadores de evolución son aquellos que permiten conocer cómo se desarrolla la corrupción en los municipios de Navojoa, entre ellos se podrán observar aquellos relacionados con la percepción ciudadana de cómo

² Una API o interfaz de programación de aplicaciones es un conjunto de definiciones y protocolos que se usan para diseñar e integrar el software de las aplicaciones.

³ JSON, cuyo nombre corresponde a las siglas JavaScript Object Notation o Notación de Objetos de JavaScript, es un formato ligero de intercambio de datos, que resulta sencillo de leer y escribir para los programadores y simple de interpretar y generar para las máquinas.

la corrupción se presenta en diversos ámbitos públicos, de incidencia, tasa de denuncia, entre otros. Los indicadores de impacto permiten conocer las consecuencias que tiene el fenómeno de la corrupción, entre ellos se podrán conocer número de accidentes en automóvil y motocicleta relacionadas con faltas de tránsito prevenibles como pasarse un alto y no portar licencia.

Las fuentes de información de los indicadores se precisan en el siguiente cuadro:

Tipos de indicadores	Fuentes de información
1 Indicadores de impacto	<ul style="list-style-type: none"> a. Derivados de la estadística oficial. b. Derivados de la investigación propia del Observatorio.
2 Indicadores de la evolución del fenómeno:	<ul style="list-style-type: none"> a. Aquellos derivados del Reporte de Percepción Ciudadana de la Corrupción en la Región del Mayo, b. De productos de investigación del análisis del fenómeno de la corrupción en aspectos específicos realizados por el Departamento de Investigación del Observatorio, c. De estadísticas oficiales de seguridad pública municipal, d. De la participación ciudadana en el sistema de alertamiento de la Red de Observación Ciudadana del Observatorio.

Definición de indicadores

Los indicadores que se muestran en la plataforma digital son los siguientes:

Tipos de indicadores	Fuentes de información	Indicadores
1 Indicadores de impacto	a. Derivados de la estadística oficial.	b. Número de muertes por accidentes de tránsito. c. Número de multas por no portar licencia de conducir o licencia no vigente. d. Número de multas por exceso de velocidad. e. Número de accidentes donde el conductor presentaba consumo de alcohol. f. Número de accidentes por exceso de velocidad. g. Número de accidentes cuya causa fue pasarse un alto. h. Número de exámenes de manejo realizados para trámite de licencia por primera vez.
	b. Derivados de la investigación propia del Observatorio.	Aun no se realizan investigaciones propias y se definen indicadores.
2 Indicadores de la evolución del fenómeno:	a. Aquellos derivados del Reporte de Percepción Ciudadana de la Corrupción en la Región del Mayo,	Indicadores de percepción de la corrupción: a. Indicador general de percepción de la corrupción. Derivado del reactivo 3 de la encuesta* b. Indicador de percepción de la corrupción de ayuntamientos. Derivado del reactivo 4f de la encuesta. c. Indicador de percepción de la corrupción del Gobierno del Estado de Sonora. Derivado del reactivo 4g de la encuesta. d. Indicador de la percepción de la corrupción en policías. Derivado del reactivo 4b. de la encuesta. e. Indicador de la percepción de la corrupción en jueces y magistrados. Derivado del reactivo 4h. de la encuesta. f. Indicador de la percepción de la corrupción en ministerios públicos. Derivado del reactivo 4k. Incidencia de actos de corrupción: g. Incidencia general en los últimos cinco años: Derivado del reactivo 8. de la encuesta. h. En contacto con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas. Derivado del reactivo 6j. de la encuesta. i. En alguna llamada telefónica de emergencia para que la policía atendiera alguna situación de seguridad pública. Derivado del reactivo 6i. de la encuesta. j. En trámites ante el Ministerio Público para iniciar una averiguación previa/carpeta de investigación o conseguir que se dé seguimiento a un caso. Derivado del reactivo 6g. de la encuesta. j. En trámites en un juzgado o tribunal por conflictos legales de tipo familiar, laboral, penal, etc. Derivado del reactivo 6h. de la encuesta. k. Tasa de reporte o denuncia ante alguna autoridad. Porcentaje de quienes SÍ experimentaron un acto de corrupción. Derivado del reactivo 9. de la encuesta. l. Tasa de ciudadanos que tienen conocimiento sobre acciones para combatir la corrupción en 2020. Derivado del reactivo 14L. de la encuesta.
	b. De productos de investigación del análisis del fenómeno de la corrupción en aspectos específicos realizados por el Departamento de Investigación del Observatorio,	Aun no se realizan investigaciones propias y se definen indicadores.
	c. De estadísticas oficiales de los ayuntamientos	a. Número de denuncias realizadas en el departamento de asuntos internos de Contraloría Municipal por posibles actos de corrupción.
	d. De la participación ciudadana en el sistema de alertamiento de la Red de Observación Ciudadana del Observatorio.	a Número de reportes levantados en la plataforma digital del Observatorio de posibles actos de corrupción por tema.

Estructura del sistema

El sistema se compone de dos apartados:

- Tablero de indicadores de impacto y evolución del fenómeno de la corrupción en la región del Mayo, municipios de Navojoa y Etchojoa.
- Sistema de alerta de posibles actos de corrupción de la Red de Observación Ciudadana del Observatorio.

Esta plataforma tiene como objetivo que el ciudadano conozca indicadores de corrupción de los municipios de Navojoa y Etchojoa, dándole opción de conocer los resultados obtenidos a través de distintas técnicas de recolección de información. Esta información se encontrará bajo la siguiente dirección:
<http://indicadores.movimientoporunnavojoamejor.org/>.

La plataforma se está desarrollando con el lenguaje de programación PHP 7.4, MYSQL 5.5, CSS, BOOTSTRAP, y el Framework LARAVEL 7. Este espacio contará con un panel de administración y permitirá crear usuarios, roles y permisos. Permitiendo así a los encargados del observatorio designar permisos para crear, consultar, modificar y eliminar indicadores. Esta información se presentará en formato de lectura al ciudadano y, aún sin necesidad de registrarse buscando generar confianza en la ciudadanía para que puedan denunciar de forma anónima, así mismo, el ciudadano podrá analizar la información mediante gráficas y tablas.

Cuenta con dos secciones. Una sección a destacar es el sistema de indicadores, el cual muestra al ciudadano un resumen de indicadores relacionados con el tema de la corrupción, que se recaban a través de distintas fuentes, entre ellas la estadística oficial proporcionada por el municipio de Navojoa y Etchojoa, estudios realizados por el Observatorio y el Sistema de Alertamiento del Observatorio. Estos datos son alimentados en tiempo real a la base de datos.

Otra sección relevante consta de una plataforma que permite al ciudadano enviar alertas acerca de posibles actos de corrupción. Se le pide que describa la situación y esta es canalizada por el Observatorio. Esta plataforma permite una retroalimentación por parte del ciudadano, se genera una clave única e irrepetible para dar seguimiento al

asesoramiento por parte del Observatorio. Para estas alertas no se necesita un registro, se mantiene el anonimato.

II.2.8 Análisis de riesgos de actos de corrupción

El Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público se inserta en el marco del Proyecto “Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible”, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020) en México, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El proceso de elaboración del Modelo se ha producido en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA).

La gestión de riesgos de corrupción contempla un conjunto de herramientas y metodologías que tienen como propósito fundamental administrar y contener aquellos riesgos de corrupción que se pueden presentar en procesos, operaciones y conductas dentro de una institución. Los riesgos de corrupción se pueden traducir como la posibilidad de que, por acción u omisión, se use la autoridad de personas funcionarias públicas para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, ya sea individual o de grupo, generando un impacto negativo a la dependencia pública y a la sociedad.

La investigación que se realizó fue del tema de seguridad pública, específicamente relacionado con el Departamento de Seguridad pública y Tránsito Municipal del municipio de Navojoa, Sonora cuya finalidad era la de identificar los riesgos de corrupción que pudieran darse en tres de sus procedimientos.

Estos procedimientos fueron: 1) examen de manejo, 2) detención de vehículos y levantamiento de infracción de tránsito, y 3) calificación de multas de tránsito por los jueces calificadoros. Fueron seleccionados, principalmente por la relación directa con la municipalidad, dado que si bien es una ley Estatal la que rige la competencia, algunos de sus procesos son municipales, como los seleccionados para esta investigación.

El área responsable de esta parte del proyecto es Investigación, Riesgos e Indicadores y dentro de ésta se estableció la Coordinación de Análisis de Riesgos, misma que tendría entre sus responsabilidades planificar y realizar un cronograma para llevar a cabo los tres análisis mencionados.

Los recursos humanos con los que cuenta esta área son de un jefe de área, quien a su vez se encarga de la coordinación de investigación; una persona como encargado del área de análisis de riesgos y un encargado de indicadores, a este equipo de trabajo se le designó las responsabilidades de las planeaciones definidas. Posteriormente se fueron incorporando otras personas colaboradoras, además del apoyo recibido de las otras áreas del Observatorio.

Como primera actividad del área se elaboró la encuesta de "Percepción Ciudadana sobre el Problema de Corrupción en la Región del Mayo: Municipios de Navojoa y Etchojoa", misma que se aplicó durante los meses de febrero y marzo de 2021, para después hacer los respectivos análisis de validez y estadísticos inferenciales para determinar las áreas de oportunidad a seguir por medio de análisis de información y procedimientos (de la anterior actividad se obtuvo un informe detallado de los resultados de la encuesta).

Ya con los resultados de la primera encuesta se sostuvieron reuniones con integrantes del Observatorio y aliados como la Barra de Abogados de Navojoa, para determinar qué procedimientos pudieran presentar riesgos de corrupción e investigar a profundidad en la información relacionada. Se instauró el comité de riesgos y se organizó un plan de capacitación, donde se programaron los temas de: Introducción al Sistema Estatal Anticorrupción, Análisis de Riesgos y "Portal de Transparencia".

Con la información recabada se analizó cada uno de los pasos para obtener la licencia de manejo, como área de oportunidad se detectó el "examen de manejo" ya que en las reuniones que se organizaron del área se estableció como el procedimiento a seguir como riesgo detectado y se analizó la información relacionada al mismo. Se solicitó información por transparencia en específico de dicho procedimiento y se elaboró una encuesta que se aplicara en línea por medio de la página oficial y redes sociales.

Se elaboraron los sondeos con base en lo descrito en el manual de procedimientos de seguridad pública municipal, y el análisis de las leyes que conciernen a las acciones investigadas para rescatar información directa de los usuarios; también se realizaron entrevistas a elementos de seguridad pública y se sostuvieron reuniones periódicas para revisar avances en las que se observaban las actividades que permitirían alcanzar el cumplimiento de las metas del proyecto.

Ya con los resultados del primer procedimiento analizado, se inició la redacción del informe del mismo, y se recabaron y analizaron datos para hacer lo correspondiente con los otros dos procesos. Se obtuvo información en las páginas del portal del municipio de Navojoa y del estado de Sonora, se solicitó información al departamento de tránsito municipal y también se solicitó información por medio del portal de transparencia, procedimiento que se siguió para el primer proceso analizado y sirvió para los otros dos.

Dentro de las acciones a realizar por el área está el revisar detenidamente todos los documentos legales que tengan relación con los procedimientos a analizar, de acuerdo a lo anterior se indagó y se estudiaron las siguientes leyes y procedimientos relacionados a los procesos seleccionados:

- Ley de Tránsito del Estado de Sonora.
- Ley de Control Vehicular para el Estado de Sonora.
- Manual de procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Ley de Ingresos Municipal 2021.

II.3 Campaña de sensibilización ciudadana

Objetivo de la campaña

Promover el Observatorio Ciudadano Anticorrupción del Mayo y sus acciones, logrando su posicionamiento en el mediano plazo como un instrumento ciudadano que aliente la participación de los diferentes sectores, e incida de forma positiva en la problemática de la corrupción en la región.

Responsable

Departamento de Comunicación y Diseño del Observatorio Ciudadano Anticorrupción del Mayo.

Informe de implementación de la campaña



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



Una vez creada la estructura del Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo, el área de Comunicación y Diseño se estableció como la encargada de llevar a cabo la difusión de las actividades y promoción de los contenidos del proyecto. Para esto, se consideró llevar a cabo una campaña de sensibilización, necesaria para “romper el hielo” sobre el tema de corrupción en los municipios de Navojoa y Etchojoa, un tema que hasta el momento solamente los medios de comunicación habían tocado efímeramente, abordando situaciones cotidianas que se presentaban en los distintos niveles de gobierno.

Analizando el punto de partida y la percepción de la ciudadanía, se identificó que era un tema que si bien en título circulaba en diferentes medios, rara vez se analizaba a fondo sus consecuencias, implicaciones y papel que juega la misma ciudadanía.

Además del factor pandemia, las condiciones en las que se empezaron a trabajar eran de por sí adversas, pues si bien es un tema que puede generar morbo y especulación cuando se dan a conocer situaciones particulares, al momento de buscar educar, sensibilizar y concientizar a la población sobre su misma responsabilidad, para generar participación ciudadana, esta podía tener poca disposición por falta de credibilidad, conformismo o apatía. De igual forma, por parte de las autoridades se requería apertura y disposición para que tomaran en cuenta las opiniones y colaboración de este grupo ciudadano; sin embargo, el proyecto inició en época electoral y posterior transición de poderes, que desde un inicio del proyecto, también se contemplaron como factores que podían afectar el involucramiento de estos sectores en la campaña.

Viendo la pertinencia de una campaña de sensibilización, se inició la planeación en la que se contemplaron los factores mencionados, y la importancia de involucrar a los diferentes sectores: población indígena, empresariado, magisterio, periodistas, jóvenes e infantes; así, se eligieron tópicos y actividades encaminados a captar su atención y propiciar su relacionamiento con el Observatorio. También se consideraron diferentes estrategias de acercarnos a tales sectores y las fechas en las que se podían desarrollar dichas actividades.

Se diseñó una campaña estratégica de comunicación dirigida a los habitantes de la Región del Mayo, particularmente de los municipios de Navojoa y Etchojoa, para el periodo de junio a diciembre del 2021, teniendo los siguientes objetivos:



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



- a) Crear "awareness" o perceptibilidad del Observatorio Ciudadano Anticorrupción y su función en la sociedad.
- b) Sensibilizar al ciudadano sobre la problemática de la corrupción y participación ciudadana en el tema anticorrupción, cultural de la legalidad y de la denuncia.
- c) Facilitar el acceso a la información pertinente en esta materia, con énfasis en la población Yoreme Mayo y no Yoreme.
- d) Fomentar la participación ciudadana para que contribuya a la permanencia del Observatorio Ciudadano Anticorrupción.

La planeación contempló una serie de estrategias encaminadas a concientizar a la población sobre el tema, y a posicionar diferentes aspectos del tema anticorrupción, a través de los canales de comunicación establecidos en la campaña.

III. Resultados por Objetivos Específicos:

Objetivo Específico 1: Conocer la percepción ciudadana sobre el problema de corrupción en la región del Mayo a través de una consulta regional que permita generar información estadística abierta a la ciudadanía y de utilidad para la planeación y operación del Observatorio.

Los resultados que se obtuvieron relacionados a este objetivo fueron los siguientes:

Resultados esperados	Resultados obtenidos
Se conocerá la percepción ciudadana respecto al problema de corrupción en la región del Mayo, municipios de Navojoa y Etchojoa.	Se conoció la percepción de la ciudadanía de los municipios de Navojoa y Etchojoa con respecto al tema de corrupción en seguridad pública, con la aplicación de 383 encuestas en español y 47 en lengua mayo. Se elaboró el Reporte de Percepción Ciudadana de la Corrupción de la Región del Mayo, municipios de Navojoa y Etchojoa, que permite generar información estadística base sobre el tema para medir la evolución del fenómeno.
Conocer la percepción ciudadana empodera a la ciudadanía conociendo estadísticas actualizadas sobre el tema y permitirá planear y realizar acciones en el Observatorio.	Se socializaron los resultados del reporte a través de un video publicado en la plataforma de Facebook y a través de entrevistas de Radio, así como en reuniones de colaboración con los aliados en convenio y reuniones de acercamiento con universidades, lo cual permitió generar mayor conciencia sobre el problema; así mismo, dichas estadísticas permitieron crear un sistema de indicadores de la evolución del fenómeno desde la perspectiva de la percepción ciudadana. Dichos indicadores están disponibles en https://indicadores.movimientoporunnajoamejor.org/

Objetivo 2: Fomentar la participación ciudadana de forma organizada en el tema anticorrupción en materia de seguridad pública municipal a través de la conformación de un Observatorio Ciudadano bilingüe en el tema.

Los resultados obtenidos respecto a la conformación del Observatorio fueron los siguientes:

Resultados esperados	Resultados obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos capacitados para que colaboren formalmente en un Observatorio Ciudadano Anticorrupción con alianzas con autoridades municipales y el CPC del SEA. 	<p>Se formalizaron seis convenios de colaboración con distintas organizaciones: Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en Sonora, con Universidad Estatal de Sonora, Universidad Vizcaya de las Américas, Barra de Abogados de Navojoa, Radio Grupo García de León y la asociación civil Navojoa Cómo Vamos. Se trabajó con las alianzas logrando actividades en conjunto con todas ellas, mismas que favorecieron la buena marcha del proyecto y están comprometidas a seguir colaborando con el Observatorio Ciudadano Anticorrupción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El Observatorio tendrá presencia en la vida pública de los municipios y sus acciones serán promovidas a través de todos los participantes y aliados. 	<p>Las colaboraciones fueron de asesoría en diseño de plataforma digital, medios publicitarios, promover las acciones del Observatorio, entre otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El Observatorio contará con una planeación estratégica y funcional y un programa de capacitación por áreas funcionales. 	<p>Los voluntarios participaron en el proceso de planeación estratégica, organizacional y operativa del Observatorio con buen grado de compromiso. El desarrollo de la planeación permitió estructurar las áreas funcionales del Observatorio con orientación a la misión y buscando la profesionalización de todos los participantes de acuerdo al puesto en el que participan como voluntarios del Observatorio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El personal voluntario que participará en el Observatorio ejercerá sus funciones previa capacitación. 	<p>Se capacitaron 25 puestos del Observatorio con 35 temas de capacitación en 69 horas impartidas. Se grabaron las sesiones de capacitación las cuales se ponen a disposición de todo el equipo en una plataforma digital.</p>

<p>- El Observatorio contará con la participación de organizaciones y actores ciudadanos que pasan por un proceso de inducción que les permite una mayor comprensión de los impactos que tiene participar en este tipo de proyectos.</p>	<p>Se instaló formalmente el Observatorio Ciudadano Anticorrupción. En total se realizaron 24 inducciones sobre el Observatorio, a las que asistieron 240 personas –170 mujeres y 70 hombres–. 108 personas del área urbana y 132 de comunidades rurales, 107 se consideran indígenas y de ellos 48 hablan lengua mayo. 132 personas manifestaron su interés en participar en el Observatorio, de los cuales actualmente colaboran 24.</p>
<p>- La comunidad indígena Yoreme Mayo tendrá acceso al Observatorio en su idioma lo cual fortalecerá su ánimo de participación. Los materiales de inducción, capacitación, reuniones de trabajo y los diversos materiales y recursos serán traducidos para su participación efectiva.</p>	<p>La comunidad indígena mayo alcanzada a través de las diversas acciones del proyecto, fue atendida en su lengua materna. Se tuvo contacto con ellos en sesiones de inducción al Observatorio, en la encuesta sobre el problema de la corrupción aplicada, en sesiones de capacitación, a través de las redes sociales, en reunión con PNUD, a través de espacios radiofónicos y por medio de la plataforma digital de alerta ciudadana y de indicadores de la corrupción. En todo se realizó traducción de los contenidos del español al Yorem Nokky.</p>

Los resultados obtenidos respecto al desarrollo de una plataforma digital de alerta ciudadana de posibles actos de corrupción y sistema de indicadores, fueron los siguientes:

Resultados esperados	Resultados obtenidos
<p>- El Sistema Digital Bilingüe de Monitoreo de la Corrupción en la Región del Mayo estará funcionando y brindará información actualizada a la ciudadanía a través de indicadores y principales variables de la corrupción con énfasis en el tema de seguridad pública.</p>	<p>Se desarrolló la Plataforma de Alerta Ciudadana por Posibles Actos de Corrupción y de Indicadores sobre la Corrupción tanto en su versión en español como en lengua mayo, la cual está disponible en el siguiente enlace: https://indicadores.movimientoporunnavojoamejor.org/</p>
<p>- El Observatorio y su red de organizaciones colaboradoras, contarán con una herramienta de seguimiento para analizar el fenómeno de la corrupción y planear acciones.</p>	<p>La plataforma digital permite mostrar información de indicadores de la corrupción. Algunos de los indicadores son tomados del Reporte de Percepción de la Corrupción en el Sur de Sonora, municipios de Navojoa y Etchojoa, el cual estará aplicando una consulta cada dos años para ir generando un registro que muestre la evolución del fenómeno en cuanto a percepción e incidencia. Así mismo se presentan indicadores derivados de consulta a ayuntamientos respecto a accidentes relacionados con omisión de la aplicación de la ley en cuanto a licencias, no uso del casco por motociclistas, entre otras infracciones a la Ley de Tránsito. El sistema mostrará en tiempo real el número y temas en que la ciudadanía utilizar la plataforma para alertar por posibles actos de corrupción.</p>
<p>- La comunidad indígena Yoreme Mayo contará con información accesible en su idioma lo que le permitirá fortalecer su participación sobre el tema.</p>	<p>Que la plataforma digital esté en su idioma crea un sentido de respeto y atención a la comunidad indígena Mayo. Este aspecto va más allá del hecho de que la comunidad domine o no el español, que sería una minoría la que se encuentre en esta situación, el atenderlos en su idioma es hacerlos sentir parte de este proyecto. Así lo expresaron varias personas indígenas al observar los materiales y el diálogo entablado con ellos en su lengua materna.</p>

Los resultados obtenidos en el tema de análisis de riesgos fueron los siguientes:

Resultados esperados	Resultados obtenidos
<p>- Se establecerá la metodología para el análisis de riesgos de corrupción en temas de seguridad pública municipal, con énfasis en los trámites y servicios a la ciudadanía del Departamento de Tránsito Municipal.</p>	<p>Se conformó un comité de análisis de riesgos en trámites y servicios municipales coordinado por el Área de Investigación, Riesgos e Indicadores del Observatorio Ciudadano Anticorrupción. Se realizaron tres análisis de riesgos bajo la metodología Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los análisis realizados fueron: 1) Examen de manejo para obtener licencia de conducir, 2) Detención de vehículos y levantamiento de infracción de tránsito y 3) Calificación de multas de tránsito por los jueces calificadores.</p>
<p>- Se trabajará en alinear los procesos de análisis y documentación de riesgos de acuerdo a los protocolos del CPC del SEA para avanzar en los procesos subsecuentes.</p>	<p>Se trabajó coordinadamente con el CPC del SEA para colaborar en este tema, proporcionaron algunos consejos para ello, conocieron de la plataforma digital y mostraron interés para integrar procesos con la plataforma que ellos desarrollan. La alianza con el CPC del SEA permitirá, acercarnos de manera conjunta con los ayuntamientos en 2022 para que los productos generados por el Observatorio Ciudadano Anticorrupción sean aprovechados y pueda generarse un convenio y sinergia efectiva para colaborar en este tema de análisis de riesgos de corrupción.</p>
<p>- El Observatorio desarrollará práctica en el tema lo que le permitirá tomar experiencia para avanzar en atender otras dimensiones de la seguridad pública municipal.</p>	<p>A partir de la experiencia generada en la implementación de la metodología provista por PNUD México, la cual aplica a cualquier dependencia y trámite en análisis, se tiene pensado realizar análisis de riesgos de otras dependencias de la administración pública municipal, sobre todo, en los temas que reporte más la ciudadanía a través de Contraloría Municipal y a través de la plataforma digital de alerta ciudadana creada en este proyecto.</p>

Objetivo 3: Sensibilizar y fomentar valores en la ciudadanía que permitan promover la denuncia y la cultura de la legalidad a través de una campaña de comunicación social.

Los resultados que se obtuvieron relacionados a este objetivo fueron los siguientes:

Resultados esperados	Resultados obtenidos
<p>- La ciudadanía conocerá sobre los principales elementos del sistema anticorrupción a través de un lenguaje ciudadanizado así como de los aspectos básicos de la cultura de la legalidad con énfasis en los temas de seguridad pública de tránsito municipal.</p>	<p>Se elaboró e implementó campaña de comunicación social con énfasis en cultura de la legalidad, conocer sobre la corrupción y de la denuncia. Se elaboró una planeación estratégica para esta campaña y la producción de todos los materiales y su publicación en la red social utilizada por Movimiento por Un Navojoa Mejor A.C.</p> <p>Mediante el acercamiento a las comunidades, por parte del área de Formación y Participación Ciudadana, se logró ampliar la difusión de los contenidos, relacionando con estos al público que tiene dificultad de acceder a internet o a un teléfono inteligente, consiguiendo así un mayor alcance. Asimismo, se logró captar positivamente la atención de los sectores establecidos, con un alcance continuo de la meta del indicador a lo largo de los meses de la campaña, fluctuando entre el 7.26% y el 26.85%.</p> <p>Todos los materiales fueron validados por PNUD México y USAID para que cumplieran con el enfoque de inclusión y calidad visual para generar atraktividad y un lenguaje ciudadanizado que pudiera ser claro a la audiencia.</p>
<p>- La ciudadanía se sensibilizará sobre la importancia de denunciar actos de corrupción y tendrá acceso a información que le permitirá saber como realizar un procedimiento de denuncia en temas de seguridad pública de tránsito municipal.</p>	<p>Se promovió activamente la cultura de la denuncia ciudadana en las inducciones realizadas en las comunidades rurales y a través de medios digitales brindando información a la ciudadanía del protocolo a seguir en Contraloría Municipal, en entrevista con contralor municipal transmitida a través de redes sociales y dando a conocer la plataforma digital de alerta ciudadana de posibles actos de corrupción. En todas las inducciones realizadas, al menos, un ciudadano mostraba inquietud sobre como hacer una denuncia y denunciaba publicamente situaciones o problemas de corrupción y como les afectaba buscando saber como podían reportar esos problemas.</p>

Resultados esperados	Resultados obtenidos
<p>- Autorreflexión como Organización y Observatorio sobre el proceso implementado que permitirá continuar con una visión integral de largo plazo hacia la atención de las diversas dimensiones del tema de seguridad pública municipal aprovechando la experiencia desarrollada del primer año de actividades en el tema.</p>	<p>La autorreflexión se realizó durante la elaboración del presente informe y en reuniones de sostenibilidad del Observatorio con los voluntarios que lo integran. La experiencia desarrollada en 2021 permite comprender que la corrupción es un tema que requiere una atención y participación integral, atención en cuanto a que son varios temas: comprender el fenómeno de la corrupción, socializarlo de una forma que promueva la participación ciudadana, canalizar dicha participación ciudadana a tareas concretas, que el ciudadano sepa como su aportación es clave y genera un impacto claro en una estrategia anticorrupción, profesionalizar el ejercicio del Observatorio con metodologías de análisis y tratamiento de los riesgos de corrupción y comunicar de forma efectiva y sin sesgos los hallazgos y el desarrollar e implementar herramientas tecnológicas para monitorear y denunciar posibles actos de corrupción.</p> <p>El Observatorio Ciudadano Anticorrupción está integrado por ciudadanos y ciudadanas que creen firmemente en la visión del proyecto y refrendan su compromiso de continuar en 2022 considerando que la corrupción debe ser abordada en varios temas que tienen que ver con la seguridad ciudadana, por ello se amplía la visión de abordar trámites y servicios de otras dependencias del municipio. Continuar con el Observatorio sin duda, requiere de un esquema de voluntariado motivado, participación de los aliados clave de diverso perfil y rol en la sociedad, participación ciudadana abierta en la promoción del tema y denuncia activa, procuración de fondos efectiva para mantener activos los sistemas de información, promover becas de apoyo para el desarrollo de investigaciones, realización de reuniones, entre muchas tareas que requieren inversión.</p>

IV. Aprendizajes del proyecto

Los aprendizajes se muestran desde la perspectiva de cada una de las áreas del Observatorio.

Área de coordinación general

- ❖ Las alianzas son fundamentales para la operación del Observatorio. Más allá de firmar convenios de colaboración con cualquier institución u organización por tener un logo o cubrir ese requisito, se hicieron alianzas efectivas, es decir, siempre hubo claridad de qué se quería hacer con el aliado, de expectativas y del valor que se generaría para ambas partes. En el tema anticorrupción, toda colaboración es valiosa y aprovechable, no se minimizó el valor que todas las alianzas aportaban y se les informó por igual sobre el desempeño del Observatorio y de lo valioso de las aportaciones de todos los aliados.
- ❖ El crear un equipo de trabajo nuevo requirió una amplia comunicación y planeación. La planeación se hizo con el equipo para su mejor identificación y comprensión de lo que se quería lograr, por qué y cómo.
- ❖ Las aportaciones del trabajo voluntariado en proyectos de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro son temporales. Así, se desarrolló un programa de inducciones permanente que cuenta con un sistema de integración para aprovechar al máximo el talento, a la vez que busca que los voluntarios sientan que aportan de forma concreta y pueden visualizar y reconocer su aportación.
- ❖ Al ser un proyecto que buscaba involucrar a hablantes indígenas, el papel de los traductores resultó de suma relevancia, ya que hicieron posible una sinergia para lograr la comunicación efectiva.
- ❖ Toda la información que se proporcionó al indígena fue tanto en español como en su lengua materna.
- ❖ Identificar y conocer los medios de comunicación más apropiados, de acuerdo al momento que se esté viviendo, fue clave para llegar a los diferentes segmentos de una población.

Área de Comunicación

- ❖ Fue muy importante entender el principio de inclusión, tanto en el tema de género como en el indígena y aplicarlos en las estrategias de la campaña ya que permitió

diseñar contenidos con este enfoque utilizando un lenguaje e imágenes que hicieran sentir a todos y todas identificados con su contenido.

- ❖ La coordinación con las demás áreas del Observatorio también fue enriquecedora, aprendiendo a funcionar como equipo y detectando oportunidades de mejora para la comunicación interna.
- ❖ El conocer a mayor profundidad el sentir y pensar de las personas de las comunidades, cómo viven y son afectados por la problemática de la corrupción, dió mayor sentido a la pertinencia del Observatorio. Fue de suma importancia que, como área de comunicación, atestiguarlo de primera mano y llevar ese proceso de sensibilización, para a la vez poder transmitirlo al público y a los futuros integrantes del equipo.
- ❖ El trabajo en equipo, la empatía, el respeto, la disposición de aprender nuevas cosas y muchos más valores fueron fundamentales para iniciar el camino de la creación de un observatorio ciudadano.

Área de Formación y Participación Ciudadana

- ❖ La capacitación en materia de Observatorio Ciudadano tiene un diseño con un enfoque práctico que permite desarrollar las capacidades conceptuales y técnicas respecto a los diferentes perfiles con los que cuentan los voluntarios y quienes lo conforman. Dado que la naturaleza inclusiva del proyecto, que involucra a jóvenes, adultos y a toda la sociedad civil, así como a la comunidad Yoreme Mayo, es importante que la información que se ofrece por medio de las capacitaciones sea clara y concisa, y que además les permita capacitarse de una forma amigable, haciendo referencia a la plataforma donde se encontrarán dichos cursos de capacitación de las diferentes áreas disponible en el siguiente link: <http://movimientoporunnavojoamejor.org/capitaciones-2/#>
- ❖ Por otro lado es un hecho que trabajar con líderes y lideresas de las comunidades resultó muy fructífero por su disposición, el entusiasmo por aprender y sobre todo el deseo de mejorar el entorno donde viven. El poder llegar hasta los lugares más recónditos de la región es muy valioso para el Observatorio, porque no es solo para unos pocos, sino para todo el que desee sumarse para tener un Navojoa y un Etchojoa mejor en materia anticorrupción. El esfuerzo de constituirlo como un espacio de voceros se funda en la práctica reflexiva, el respeto a las diferencias

existentes entre los participantes, el acceso a la información oportuna y a la toma de decisiones, así como a la transparencia de las acciones.

- ❖ Otra área fundamental dentro del Observatorio Ciudadano es trabajar en la parte de la sensibilización, ya que es un gran esfuerzo que no debe dejar de realizarse, y es sumamente importante estar nutriendo a la ciudadanía con temas que los sensibilicen y puedan verlos desde otras perspectivas, desde su contexto y nivel de comprensión. El Observatorio Ciudadano Anticorrupción busca sensibilizar desde la parte de los valores, ya que si llevamos a cabo esas buenas prácticas es menos probable incurrir en actos de corrupción, al ser ciudadanos responsable, con ética y moral.
- ❖ En la interacción con la comunidad indígena Mayo, en las reuniones de inducción se aprendió que saber escuchar es muy importante para un comunicador, la habilidad de escuchar tiene un verdadero efecto o impacto positivo en las personas, ya que genera un ambiente de respeto y confianza entre los participantes de una conversación, y transmite empatía, demostrándole de esta manera a la persona que se comprende lo que dice, lo que siente y que se le está acompañando en su relato. Es importante que las personas se sientan atendidas durante sus participaciones, en ocasiones no estarán en lo correcto o tal vez se pierden en el objeto de la reunión, pero debemos ser respetuosos e inteligentes para redirigir la situación hacia nuestro objetivo.
- ❖ Hablarles a los yoremes en su lengua les da más confianza y respeto hacia el expositor, además de que se sienten más cómodos externando sus ideas y problemas en su lengua nativa.

Área de Soporte de Sistemas y Desarrollo Tecnológico

- ❖ Durante todo el proceso se tuvo un aprendizaje relevante ya que ningún integrante del área tenía conocimientos sobre seguridad pública o en temas de anticorrupción. Este proyecto ha dejado bastante conocimiento sobre el tema. Existieron retos, pero todos fueron solventados mediante consultas en el área y con la colaboración de los asesores, personas que se involucraron en el proyecto.
- ❖ Los retos son identificar constantemente las áreas de oportunidad y definir los procesos involucrados en el flujo de información de la plataforma.

Área de investigación, riesgos e indicadores



Movimiento por un
Navojoa Mejor AC



- ❖ La investigación es fundamental en el tema de la corrupción, ya que la ciudadanía se identifica con datos locales; así mismo, es vital comprender a detalle el fenómeno de la corrupción desde diversos enfoques: demográfico, territorial, por tipo de trámites y servicios públicos, entre otros, con el fin de poder abordar el tema desde la perspectiva ciudadana y que mejor ayude a crear una estrategia de participación ciudadana anticorrupción.
- ❖ La investigación de análisis de riesgos es una tarea que requiere una diversidad de profesionales: expertos en derecho, en investigación, personas que realicen sondeos, apliquen encuestas, realicen entrevistas, procesen resultados, tengan capacidad de análisis para encontrar lagunas que propicien o den lugar a posibles actos de corrupción en la ley, en procedimientos administrativos, en protocolos de atención, etc.. Identificar riesgos de corrupción requiere una investigación a profundidad y seriedad de análisis porque son temas delicados que buscan robustecer los trámites y servicios ofrecidos por el Estado, sin buscar dañar la imagen, o “hacer grilla” en la sociedad contra un gobierno en turno. Es un ejercicio de responsabilidad ciudadana.
- ❖ El tema de los indicadores requiere un trabajo continuo en la obtención de las cifras de parte de la autoridad; así mismo, realizar los estudios propios que permitan obtener información para su cálculo con la periodicidad establecida.
- ❖ El área de análisis de riesgo encontró la experiencia de este proyecto muy enriquecedora, no solo por la metodología para el estudio de los temas, sino por la importancia de la corrupción en sí, como tema de estudio. El entender un poco más sobre las causas y efectos de la corrupción, así como los diferentes puntos de vista y estrategias para combatirla. Destacó la valiosa opinión de los ciudadanos que siempre sirve de referencia del entorno social y cultura general.
- ❖ Cada una de las áreas que conformaron y trabajaron en este proyecto son tiene mucho que aportar para generar esa conciencia colectiva tan indispensable para avanzar en el combate a la corrupción, por que independientemente del estudio teórico legal, de las encuestas, sondeos, entrevistas, capacitaciones, campañas de concientización, etc., la unión de todos los factores para buscar combatir de manera más eficiente y significativa la corrupción es la base del trabajo de Observatorio.
- ❖ Tenemos un importante reto hacia adelante, pues no solo es tratar de consolidar el combate a la corrupción en los temas estudiados, sino ampliar poco a poco los

alcances de la asociación en cuanto a sumar mayores voluntades y también en crecer el ámbito de los temas de estudio para luchar por tener una sociedad más informada y participativa, pero sobre todo con menos corrupción.

V. Perspectivas para 2022

Área de coordinación general

Para el año 2022, se tiene contemplado continuar funcionando el Observatorio Ciudadano, considerando lo siguiente:

- ❖ Todo el personal de las áreas del Observatorio continuará colaborando de acuerdo a su ritmo de trabajo, es decir, cada uno le proporcionará un tiempo razonable a las actividades que se requieran.
- ❖ Fortalecer las alianzas que se tienen hasta el momento, así como seguir generando mayores colaboraciones.
- ❖ Continuar con las medidas de prevención que se han estado estableciendo para prevenir contagios del COVID 19, entre los miembros del observatorio.
- ❖ Buscar la manera de conseguir financiamiento para agilizar las actividades del Observatorio, mediante identificación de convocatorias, concursos, etc.
- ❖ Generar mayor confianza en la ciudadanía, así como lograr un mayor involucramiento de los mismos.
- ❖ Que el sistema de alertamiento sea adoptado por las autoridades municipales, en sus departamentos de contraloría aprovechando la vinculación con el CPC del SEA y el hecho de pertenecer a la red estatal de organizaciones en convenio, lo cual robustece la seriedad y credibilidad ante las autoridades.
- ❖ Conservar el equipo de trabajo que actualmente colabora en el Observatorio ciudadano.
- ❖ Incidir en las políticas públicas estatales, mediante la utilización del sistema de alertamiento en el sistema estatal anticorrupción.
- ❖ Fortalecer la red ciudadana, con la participación de personas tanto de la zona urbana como la rural.
- ❖ Diseñar actividades orientadas a conseguir la sostenibilidad del observatorio.

Área de comunicación

- ❖ La captación de talento humano y la sostenibilidad a mediano y largo plazo de esta área del Observatorio, será un reto en el que se trabajará.
- ❖ Con la experiencia de reestructuraciones en el área, quedó de lección que no necesariamente tener mayor cantidad de personas equivale a formar un mejor equipo de trabajo, la eficiencia reside en reclutar a las personas adecuadas tanto por actitud y habilidades como por su perfil profesional.
- ❖ El reto será que estas personas puedan permanecer y crecer dentro del Observatorio, haciendo equipo con las demás áreas, así como captar nuevos talentos que aseguren la continuidad y fluidez operativa.
- ❖ Búsqueda de nuevos talentos para que puedan incorporarse al área y se produzcan nuevos contenidos de difusión, con el apoyo de dichos talento

Área de soporte técnico y desarrollo tecnológico

- ❖ El siguiente paso es la encriptación de los datos. Todo sistema o plataforma está expuesta, estando conectada a internet, a ataques, hackers, virus, etc.. Mediante la encriptación de los datos aseguraremos a los ciudadanos, el cumplimiento del anonimato total y que, aunque se tuviera algún ataque de tipo malware, su información no estaría expuesta.
- ❖ Mejora en la usabilidad de diseño de la interfaz de usuario.
- ❖ Se necesita crear políticas de respaldo y mudar la plataforma a un servidor local. La importancia de contar con mecanismos que reducen la pérdida de información resalta la necesidad de realizar un plan de contingencia de sistemas. Es un área de oportunidad que se debe atender, puesto que se corren riesgos de perder información por desastres naturales. Este plan se enfocará a restablecer el sistema en caso de alguna situación no prevista en el servidor implementado.

Área de Investigación, Riesgos e Indicadores

- ❖ Se pretenden elaborar al menos dos o tres análisis de riesgos de corrupción más considerando la experiencia generada en 2021.
- ❖ Se pretende desarrollar al menos un análisis de riesgos que no sea del tema de seguridad pública con la misma metodología de PNUD.

- ❖ La coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (CPC) será esencial para operar la plataforma digital del Observatorio Ciudadano Anticorrupción de la Región del Mayo con la del Sistema Estatal Anticorrupción.
- ❖ Se buscará, a través del CPC, contactar a los ayuntamientos con la formalidad que ya se tiene de pertenecer a la red de organizaciones de la sociedad civil que ya colaboran con ellos para generar mayor confianza y trabajar en el tratamiento conjunto de los riesgos identificados en los análisis de riesgos realizados y en la realización de nuevos análisis de riesgos.
- ❖ Se formalizarán convenios de colaboración con más universidades que ofrezcan formación en criminología, psicología y derecho.
- ❖ Se trabajará con ayuntamientos para buscar la operación conjunta de la plataforma de alerta ciudadana de posibles actos de corrupción, misma que ayudará a eficientar la transparencia y comunicación de las denuncias de la ciudadanía, y ayudará a los y las ciudadanas a denunciar y mantener el anonimato, de ser necesario.

VI. Conclusiones y recomendaciones

Área de coordinación general

- ❖ Realizar alianzas estratégicas con diferentes organismos de los distintos sectores, para realizar acciones de manera más eficiente y, sobre todo, darles mayor empuje a las actividades mismas del observatorio, trabajando en conjunto.
- ❖ Tomar en cuenta que un observatorio ciudadano es apolítico, es decir que debe evitar mezclar la política con las actividades propias, ya que esto genera desconfianza ante la población.
- ❖ Al conformar una organización contra la corrupción, es muy probable que buena parte del equipo, como fue este caso, tenga escaso o nulo conocimiento sobre el tema; consideramos que de inicio es fundamental realizar un diagnóstico sobre el conocimiento y percepción del tema entre los miembros del equipo, para poder capacitarlos y sensibilizarlos en este aspecto base, y llevar una capacitación continua que los mantenga involucrados y a la vanguardia.
- ❖ Dado que el conocimiento técnico es importante para los principales puestos de un organismo de este tipo, se deben de tener bien desarrolladas estas capacidades

y gozar de experiencia que respalde y facilite la labor operativa; y la mayor parte de la capacitación que se brinde sea en cuanto a anticorrupción y participación ciudadana.

- ❖ La planeación es vital para la coordinación y áreas de la organización; deberán partir de la visión y objetivos generales de esta, trabajar de forma organizada mediante procesos que faciliten una comunicación efectiva, definir acciones estratégicas que preserven la eficiencia de los colaboradores.
- ❖ La captación del talento humano será muy valiosa, pues identificar y reclutar a las personas adecuadas también impactará en resultados y en continuidad de una organización como este observatorio ciudadano.

Área de comunicación

- ❖ En cuanto al tema anticorrupción es muy válido y justificado el punto de vista general que externan tanto jóvenes como adultos resignados que piensan que el problema nunca acabará; sin embargo, debe abordarse cuidadosamente este sentir para comunicarles que no se pretende cambiar al mundo de la noche a la mañana, sino que esa pequeña suma de esfuerzos, la educación y trabajo que se vaya realizando serán cimientos que poco a poco harán una diferencia, y que el iniciar con algo como esto también tendrá impacto positivo en otras problemáticas.
- ❖ Es importante apelar a los valores familiares y cívicos, a los deberes y responsabilidad de la ciudadanía, a la solidaridad con quienes desde sus pequeñas trincheras y por difícil que parezca, luchan por construir una mejor sociedad sin detenerse a pesar de lo difícil que pueda ser; y deciden avanzar un paso a la vez quizás no para ver los frutos, sino para sembrar las bases que lleve a sus futuras generaciones a cosecharlos.

Área de Formación y Participación Ciudadana

- ❖ Con base en la experiencia adquirida a lo largo de éste proyecto, en donde se trabajó la parte de la sensibilización con la ciudadanía y donde hubo un acercamiento con la comunidad Yoreme Mayo, un logro muy importante es poder trabajar en las comunidades y crear con ellos ese vínculo que genera la disposición

para trabajar en conjunto. Si bien es cierto que al inicio de este proyecto los integrantes de dichas comunidades se mostraron desconfiados e incrédulos del trabajo que se pretendía hacer a favor de la comunidad Yoreme, se logró crear una red ciudadana con los Yoremes quienes actualmente se muestran participativos y dispuestos a seguir sumando y haciendo crecer el Observatorio Ciudadano anticorrupción.

- ❖ Además, en el área de Formación y Participación ciudadana es de suma importancia crear alianzas con otras instituciones del sector educativo, empresarial y medios de comunicación, quienes pueden aportar mucho a ésta labor y con quienes hacer comunidad para trabajar en equipo y para que a dicho proyecto se sumen cada día más personas, como observadores, colaboradores en las diferentes áreas y voceros del trabajo que se realiza dentro del mismo.
- ❖ Para implementar un programa de capacitación exitoso uno de los puntos principales es contar con expertos en distintos temas y, con el conocimiento que ellos ofrecen, crear contenido ejecutivo que le de profesionalismo y credibilidad al trabajo de capacitación; una vez contando con dicho contenido de todos los temas que se deseen ofrecer como capacitaciones, es importante organizar la información por áreas, y que las personas tengan acceso a esta información en una plataforma que sea práctica de utilizar.

Área de Soporte de Sistemas y Desarrollo Tecnológico

- ❖ Definir los requerimientos al inicio del proyecto.
- ❖ Rodearse de expertos en las áreas de desarrollo.
- ❖ Implementar prototipos.
- ❖ Considerar un equipo de mínimo cinco personas del perfil de sistemas, para que, de forma organizada, puedan lograr implementar un sistema en tiempos definidos.

Área de Investigación, Riesgos e Indicadores

- ❖ Se recomienda establecer un equipo de trabajo que se capacite desde un inicio y establezca un plan de trabajo anual, con actividades a realizar mensuales, pero con la flexibilidad de hacer cambios y generar los reportes trimestrales necesarios.

- ❖ Se recomienda seguir utilizando los formatos que se generaron en el primer año del proyecto y anexar lo nuevo que se genere.
- ❖ Se pueden utilizar los videos de capacitación que quedaron grabados para involucrarse de inmediato con las acciones y solventar las dudas que vayan surgiendo.
- ❖ El desarrollo de las actividades va acompañado de las distintas áreas y en conjunto se trabaja aún mejor.
- ❖ Se debe procurar tener reuniones breves en línea una vez por semana para aclarar dudas, dar seguimiento a las actividades y mantener los objetivos estratégicos y de programación.

Conclusión general

Emprender la creación de un Observatorio Ciudadano Anticorrupción desde la sociedad civil es una ardua tarea que implica grandes esfuerzos en vincular a los actores relevantes para sumar talento, asesoría, promoción, capacitación, entre otras colaboraciones; implica crear una dinámica al interior de la organización que permita que los voluntarios que participen comprendan sus funciones y tengan objetivos claros de desempeño en su colaboración al interior del Observatorio y que comprendan perfectamente su aportación a la estrategia anticorrupción.

Cuando la población objetivo de un Observatorio Ciudadano Anticorrupción considera a la comunidad indígena, es sumamente indispensable, integrar a personas que hablen la lengua materna del grupo étnico y mantener un contacto constante con las personas a través de reuniones periódicas de trabajo y a través de los medios digitales. Así mismo es indispensable atender los temas que les sean mas significativos, ya que como en este caso, el tema de la seguridad pública, aunque es importante, viven otro tipo de carencias que les son mas relevantes y por tanto desean abordar aspectos de la corrupción sobre dichos temas.

Combatir la corrupción a nivel municipio a través de un Observatorio Ciudadano Anticorrupción, debe considerar el diseño y la implementación de un programa de atención integral al problema, en este caso, se consideró importante el elemento de la investigación para comprender el fenómeno de la corrupción a nivel local, implementar

una plataforma digital para que la ciudadanía pueda alertar sobre posibles actos de corrupción de servidores públicos municipales, informarse de indicadores sobre la corrupción a través de la misma plataforma digital; implementar la realización análisis de riesgos de corrupción en tramites y servicios específicos que brinda el ayuntamiento y desarrollar una estrategia de comunicación inclusiva que permita informar sobre la oportunidad de poder participar en el Observatorio y su importancia, conocer más sobre la corrupción y como afecta de corto, mediano y largo plazo en el bienestar general, conocer el sistema estatal nacional y estatal anticorrupción y fomentar la cultura de la legalidad y la denuncia.

Además de la integralidad de la estrategia a implementar a nivel local para combatir la corrupción, es importante establecer objetivos realistas, y más cuando se trabaja con personal voluntario como organización de la sociedad civil. El combate a la corrupción no debe verse como algo que se va a lograr de un día para otro, ni siquiera de un año para otro, sino que lleva un proceso donde todos: autoridades, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, colectivos organizados, nuevas generaciones, empresas privadas, organismos empresariales y en general toda la ciudadanía debe sensibilizarse de cómo se contribuye para mal en acrecentar el problema y para bien al comprender y prepararse en lo que hay que hacer cada uno para ir robusteciendo la gestión gubernamental, las leyes, protocolos y procedimientos que rigen los servicios que recibimos y generar una cultura de legalidad y de la denuncia con eficacia que reduzca la corrupción en lo local.

Es importante entender que el combate a la corrupción requiere de cambios en todos los sentidos: cambio de cultura como sociedad, en la forma en que la autoridad municipal integra los esfuerzos de la sociedad civil organizada para mejorar al municipio, en la mejora como organizaciones de la sociedad civil para implementar de manera profesional y organizada estrategias y acciones efectivas, requiere un nuevo paradigma de colaboración entre sociedad y gobierno que permita la sinergia para no solo identificar riesgos de corrupción sino también desarrollar e implementar su tratamiento haciendo las mejoras al marco legal y operativo sin sesgos, vicios y protagonismos de ningún tipo, siempre buscando el bien común y la eficiencia en el ejercicio del recurso público.

Por último, enfatizar la importancia que el Sistema Estatal Anticorrupción a través de su Comité de Participación Ciudadana acompañe y fortalezca las acciones de las

organizaciones de la sociedad civil en lo local en el combate a la corrupción. Los ayuntamientos no aceptan de inicio colaborar en este tipo de proyectos de estrategia anticorrupción, más cuando son impulsados por organizaciones de la sociedad civil que ellos no identifican o bien que consideran son una amenaza ya que consideran que puede haber otro tipo de intereses. Así mismo el ritmo en que se toman las decisiones en los ayuntamientos por la baja disponibilidad de recursos o factores políticos no permite avanzar en análisis de riesgos de corrupción, menos en la implementación de un tratamiento para reducir los riesgos identificados. Que el Sistema Estatal Anticorrupción acompañe a la organización de la sociedad civil en la estrategia para vincularse de forma efectiva con los ayuntamientos resulta estratégico para generar cambios de corto y mediano plazo en la forma que se gestiona el combate a la corrupción y los resultados a obtener.



*Movimiento por un
Navojoa Mejor AC*



OBSERVATORIO CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN

de la Región del Mayo



*Movimiento por un
Navojoa Mejor AC*

